



Al margen de una sentencia

Justicia de clase, de mala clase

Ya se ha dictado la sentencia de Hermigua. Al Tribunal no le ha quedado tiempo para ser generoso. Pudo serlo, es verdad, fácilmente. Rara vez la justicia y la generosidad marchan tan íntimamente ligadas como en el caso de Hermigua. Ser generoso, en la ocasión presente, era tanto como ser rigurosamente justo. Los hombres que han dictado esa sentencia han perdido una oportunidad, como probablemente no se les presentará ninguna otra, para ensayar su capacidad sensible. ¿No supieron o no quisieron aprovecharla? Posiblemente, las cosas juntas. Para que el fallo haya podido darse en los términos que se ha dado, ha sido menester que prosperase un concepto de la justicia duro, inflexible, que la convierte en una deidad terrible y abrumadora. Pero ha sido menester también que en el ánimo de los jueces tomara estado, siquiera de un modo subconsciente, el espíritu de casta cerrado a toda comprensión. A las claras se advierte que la sentencia es una sentencia vengativa. Basta con el simple enunciado de la condena para comprender hasta qué punto es cierta nuestra afirmación.

Cinco penas de muerte y ochenta y cuatro años de presidio repartidos entre diez procesados, tres de ellos mujeres, responden de la vida de un guardia civil. ¿No resulta monstruosa la proporción? ¿No aparece evidente el sentido vengativo de la sentencia? Repetimos lo que hubimos de decir cuando el fiscal formuló sus conclusiones: la ley del Talión, reputada como un signo de barbarie pasada, se da en el caso de Hermigua multiplicada y exacerbada.

Dos días hace que hablamos de Arnedo. Siete muertos, sacrificados a la torpeza de la fuerza pública, instigada por la influencia de un caciquismo sordido y miserable, no han merecido aún ni siquiera el remedio de una sanción. Ya que no pudieran hacerse desaparecer los muertos, se procura, al menos, que la responsabilidad se diluya en el tiempo. ¡Dramático contraste con el caso de Hermigua! Para siete muertos, una impunidad vergonzante. Para un solo muerto, cinco penas de muerte. El parangón no puede ser más deprimente. Resulta, según esa comparación, que la vida humana sólo tiene valor cuando quien la pierde viste un uniforme. Adivinamos la objeción que, seguramente, no dejará de hacerse: ¿Castilliblanco. Sí, en efecto, Castilliblanco. Pero justamente es el ejemplo de Castilliblanco el que mejor nos sirve para argumentar contra la sentencia recaída en Hermigua. No hay paridad; contemplados los hechos desde un punto de vista jurídico, y ateniéndonos a las consecuencias de uno y otro caso, entre Castilliblanco y Hermigua. Se identifican, naturalmente, en su origen y en ciertos aspectos de su desarrollo. Hombre; desesperación colectiva ante el sufrimiento; hostigación tenaz del caciquismo; parcialidad y falta de medida en la fuerza pública...

Elo es que otro Tribunal militar acaba de acordar cinco penas de muerte por los sucesos de Hermigua, en los que resultó muerto—no habíamos ahora de la imprudencia que motivó el drama—un guardia civil. ¿Cómo se explica una diferencia tan profunda al tiempo de juzgar? ¿Es, acaso, que en la función de la justicia se reflejan los valores de la política? ¿Es que el decaimiento republicano de las instituciones se traduce también en la severidad con que los Tribunales aplican sus fallos cuando se trata de condenar a trabajadores? La sospecha, harto autorizada, es legítima si se recuerdan ciertos antecedentes en que la lenidad ha revestido proporciones de escándalo. Podrían decirlo los sublevados del 10 de agosto; podrían decirlo don Juan March; podrían testimoniarlo, en fin, ciertos elementos fascistas para quienes los Tribunales suelen mostrarse en exceso benévolos. Nadie mejor que ellos para dar informe acerca de la independencia del Poder judicial, de la cual se declaran tan celosos, cuando alguien la pone en duda, los magistrados.

De justicia de clase hablamos días atrás refiriéndonos a la posible sentencia de Hermigua. El fallo confirma todos los temores que nos resistíamos a admitir. Los confirmamos y los calma. El Tribunal ha hecho justicia de clase. De mala clase. Ha hecho justicia de rencor y revancha. ¿Pesadumbre? ¿Amargura? Todo eso, sin duda, nos trae la sentencia. La aceptamos, sin embargo, como un episodio más en el que nos toca, momentáneamente, la desgracia.

Y es claro que la aceptamos con ánimo de superar una realidad que hace posibles, primero, la tragedia, y después, las consecuencias de la tragedia. Perdida la fe en todo lo demás, la conservamos intacta en nosotros mismos. Mientras esa esperanza no se malogre—no lleva camino de malograrse—podemos permitirnos la seguridad de considerar como nuestra la victoria. Ese afán de esperanza es el que les enviamos desde aquí a los camaradas de Hermigua.

PROPAGANDA TURÍSTICA

Entérese antes de hablar, señor Samper

El presidente del Consejo, cuyo escaso dominio de la expresión tantas vueltas y revueltas ocasiona a los periodistas, les manifestó anteaer, en otra típica muestra de mala información y juicio, y a propósito de visita que hiciera el subsecretario de Sanidad, que en los países de mayor mortalidad por tuberculosis la cifra es de 7 por 1000 habitantes y que en el nuestro, por desgracia, llega a 15.

Resulta difícil poder concentrar en menos palabras más inexactitudes y no del todo inocuas. Ligereza imprudente, cuando menos, de quien estime dignamente la jerarquía del cargo.

Ni en España se mueren de tuberculosis 15 por 1.000, ni en otros países 7. Porque, cómo va a ser posible que muramos aquí por sólo tuberculosis 15, si por todas causas juntas morimos 16,4? O, para que resulte más absurdo, ¿es que de cada 16 personas que fallecen en España, 15 lo son por tuberculosis y una sola lo es por todas las demás causas de muerte?

La verdad es que nuestras estadísticas demográficas están muchísimo, aun siendo en sí graves, de cifra tan descomunal. La mortalidad por todas tuberculosis en España es de 1,18 por 1.000 habitantes, o sea menos de la décima parte de la que el señor Samper con toda su alta autoridad nos atribuye, sin duda impulsado por el loable deseo de fomentar el turismo esparciendo a los cuatro vientos internacionales datos tan espeluznantes de nuestro país.

Signa nuestro consejo el señor presidente. Entérese de las cosas serias antes de hablar, y así se evitará muchos topiques.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

EL MOMENTO MORAL

UNA OLA DE CIENO CONCUAJARONES DE SANGRE

¿Cómo es eso? Ninguno de aquellos periódicos que tomaron a su cargo la obligación de hablar de los «enchufes» socialistas se ocupa de ese tema. Ya no hay enchufistas. Eso de los enchufes es cosa de los socialistas. De siempre, el Partido Socialista ha sido un partido de logrerros y cazadores de puestos. Sus fundadores, hace de ello muchos años, comenzaron a dar ejemplo de ansiedad y mostraron excesivo gusto por el dinero. Tuvo necesidad de nacer el ferrocarril a la vida pública española para que la administración municipal fuese honrada y limpia y para que de la política no se hiciese granjería. Una cosa así necesitamos creer a la vista del silencio que han hecho todos los periódicos en torno al problema de la moralidad. Ya no hay enchufistas. Todo el mundo trabaja, si no desinteresadamente, con retribuciones modestas. Los cargos del Estado son gratuitos. Y este formidable adelanto en las costumbres debe serle, agradecido a Lerroux, que, desde los tiempos de su actividad en Barcelona, puso a sus secuaces y colaboradores en un plano de rigidez moral verdaderamente admirable.

Se han acabado los negocios sucios y los tratos y contratos que los socialistas se traían con las Sociedades anónimas creadas y las increadas o por crear. Todavía recordamos con verdadero escándalo aquello de la Sociedad anónima de Auto-Estaciones. Ya no hay enchufistas. La prensa de la derecha no tiene nada que objetar contra la inmoralidad, y la propia prensa de izquierda tiende un pudoroso manto, para no enterarse, sobre cierta clase de temas por demás escabrosos.

Pero alguien tiene que apechar con la obligación de ser verídico, y así somos nosotros los que nos encontramos en la obligación de decir que no hemos padecido un período más ignominioso, en orden a la moral política, que el que estamos atravesando ahora. Las afirmaciones que uno tomaría por la más escandalosa de las calumnias, tienen una comprobación automática y documental. Hay que pensar en la gestión administrativa de la dictadura, y aun así el parangón no puede establecerse. La dictadura fue más honesta o, para mayor propiedad, menos deshonesta. Las trapacerías que se hacen en todos los lugares, y claro que mediante su tanto y cuanto, son innumerables. Apenas si hay persona que se libre de la tacha de inmoral. Y las derechas, que tanto se cuidaban de atacar a los socialistas, por un defecto que jamás han conocido, tan calladitas y modosas. En alguna ocasión «El Debate», con una discreción maravillosa, se limitó a apuntar peligros que afectaban a amigos suyos, necesitados de defensa. En lo que no afecta a sus ami-

gos, hace la vista gorda maravillosamente también. Y no digamos si por azar la inmoralidad les favorece. Entonces, miel sobre hojuelas.

Esta ola de inmoralidad está llegando a términos realmente impresionantes. Amenaza asfixiar toda la economía española. Tiene manifestaciones de una comicidad que, no importa lo trágico del caso, es indispensable celebrar. Hay por ahí una persona que ha sido objeto de un despojo y a la que se está entreteniendo con promesas escritas de un buen negocio de maíz para que no presente la querrela al Juzgado. Quizá esas pruebas escritas puedan llegar a nuestras manos, y en tal caso contaremos la historia por lo menudo. Es una pieza maestra de la «picareasca política». Otra es la de ese ingeniero provinciano que ha estado en Madrid buscando la manera de vender dos vaporcitos, a los que se asigna un precio que no tuvieren de nuevos, y que, en espera de poder cerrar el trato, ha sido víctima de unas pequeñas ratillas, como la de tener que llevar a los toros a las queridas de dos ladrones. También aquí hay documento escrito, y si el negocio, que aún no se ha realizado, se realiza, lo contaremos por lo menudo. La consigna de los radicales parece ser severísima: incautación de la mayor suma de dinero posible. Acaso haya necesidad de ver espectáculos más degradantes que este que se nos ofrece ahora. En tal caso, ese nuevo espectáculo sería la maravilla de las maravillas. Lo nunca visto. Su empresario sería, o podría ser, Gil Robles. Es el único, al parecer, que encuentra natural lo que está sucediendo. Y esa naturalidad con que acepta lo que en su torno ocurre es síntoma claro de que él se considera con ánimo e inventiva suficiente para llevar más lejos, a término de asombro, el actual desbarajuste. Su silencio complaciente es del peor agüero. La ola de cieno tiene motas, cuajarones de sangre. Acaso el líder cedista piense en que el cieno y la sangre puedan mezclarse a partes iguales.

Ya se han terminado los enchufes. Ya todo es lícito y normal. Que la querida de un personaje turbio y afrancesado sea tratada por éste a funciones de secretaria; que la de aquel otro nutra su presupuesto mediante credenciales que se entregan con liberalidad magnífica; que el hijo, el sobrino, el amigo del sobrino y la «amigueta del amigo del sobrino» tengan su «fijo» en esta o la otra oficina, son beneficios naturales que nadie discute. Esta es la burocracia de ese monopolio del robo que ha adquirido tal volumen que el propio Romanones está desojado y boquiabierto. Tanto es lo que necesita admirar. Y es que, al paso que van las cosas, nos van a despojar hasta del asombro, porque siendo tan grande, algo darán por él.

CUANDO SE DICE QUE YA TODO ACABÓ

EL TONEL DE LAS DANAIDES

No sé si será pedirle demasiado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación nos diga, de una vez, cuál es el cupo de socialistas que ha de estar en la cárcel. La pregunta quizás, a lo primero, resulte desconcertante, pero, a poco que se reflexione, se percata uno de su perfecta congruencia. Hasta diríamos que de su perfecta naturalidad.

Porque, ¿a qué andarnos con rodeos, ni con molestias inútiles? En uso de su perfecto derecho—que nada tiene que ver con el Derecho a secas—, este excelentísimo señor ha echado sobre sus hombros la tarea, nada floja, reconocámoslo en mérito suyo, de limpiar a España de socialistas, y a que ello, pese a su buena voluntad y a los apremios sobre ésta, no es factible con toda la rapidez que fuese de desear para que nada tuvieramos que envidiarle a Dollfus y a las hordas, ni a Hitler el de los nazis, procura al menos no decrezca el número de camaradas presos. La huelga de campesinos fue, como ya nadie ignora, incomparable ocasión para poner a buen recaudo todos aquellos elementos que, en todos los pueblos en general, y en los de la provincia cuyos «elementos de orden» mayor consideración le merecen al susodicho excelentísimo señor en particular, los ya citados elementos de orden juzgan peligrosos para el citado orden suyo. Ahora bien: pese a todo el celo del señor ministro a este respecto, y pese a todo el que despliega para secundarle el también excelentísimo señor gobernador, no hubo medio de retener a la mayor parte de los presos gubernativos, en los penales a que habían sido deportados, sino unas semanas después del día en que el señor ministro, con un valor que sería injusto regatearle, declaró solemnemente que ya no quedaba un solo detenido gubernativo en toda la extensión del territorio que goza de su jurisdicción. El gobernador, el excelentísimo señor gobernador de Badajoz, cuya actuación no nos cansaremos nunca de elogiar, puso de su parte, cual ya queda apuntado, «cuanto pudo»: expediente de preso gubernativo ha habido que tardó más de un mes en llegar a Burgos, con lo cual, al recibirse en esta prisión la orden de libertad de los gubernativos, no pudo cumplimentarse «por no saber a qué presos atañía». Con todo, llegó un momento en que nuestro émulo de Dollfus, el de las hordas (hordas todavía no tenemos, pero sí «interrogatorios»), y de Hitler, el de los nazis, se vio acosado al duro trance de devolver a sus pueblos a un número bastante crecido de esos detenidos que, según su solemne declaración, ya no existían. Forzoso era idear algo que paliara el descontento natural que estos retornos habían de producir en quienes habían fundado sobre la huelga campesina unas esperanzas, harto verosímiles, de verse libres, si no definitivamente, por lo menos para una temporada bastante prolongada, de esos socialistas que tienen la insoportable pretensión de crecerse con derecho a la vida. Y como tampoco dio resultado la idea de lanzar a esas gentes por los caminos, para

que tardaran unos meses en ir a pie desde Ocaña o Burgos hasta el confín de Extremadura; ni la de que perecieran en ruta de hambre y agotamiento, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, perfectamente secundado, huelga decirlo, por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, ha tenido una ocurrencia genial. Tan genial, que sería imperdonable no divulgarla, para que todos pudieran estimarla en cuanto vale. Y, por supuesto, en cuanto vale premiarla en su día.

La idea se parece a la del huevo de Colón en su sencillez y en que, sin embargo, no se le hubiera ocurrido a cualquiera. Es la del tonel de las Danaides: o sea volver a llenar por un lado lo que por otro queda vacío, y así inintermitentemente. ¿Que ya van llegando a sus pueblos los detenidos gubernativos? Pues, con volver a meterlos en la cárcel, aquí paz y después... ¡lo que venga! Sin contar con que el pretexto lo dan hecho.

“La Humanita” y el manifiesto de la Lliga

“Ese documento—dice—es propio de un insensato y de un enfermo como Francisco Cambó

BARCELONA, 10.—«La Humanita», comentando el manifiesto de la Lliga catalana, dice:

«Recogemos sobre la marcha, como un documento definitivo de la capacidad de espíritu y de honor de los dirigentes de Lliga catalana, el manifiesto que la organización patrocinada por Francisco Cambó acaba de hacer público.

Nos falta tiempo para impugnar el indecoroso documento con la extensión y el detalle que precisaría. Quizá tampoco vale la pena; es tan floja la argumentación, que concederle demasiada beligerancia sería darle una clase que no tiene. Dúele sólo que un nombre como el de Raimundo de Abadal, que los catalanes nos habíamos acostumbrado a considerar con el respeto a un patriota, firme un manifiesto así. Apeña ver el nombre por del que supo ser presidente de la Asam-

blea de Parlamentarios al pie de unas palabras de cinismo, de traición, de compraventa, como las palabras del documento de referencia. Podría firmarlo Cambó, lo comprenderíamos; entonces entonces estaría en carácter, entonces todo se explicaría perfectamente. Sólo la imaginación de un insensato, de un frenético y de un enfermo como Francisco Cambó, gran fracasado en esta baja aventura política del Gobierno Samper-Gil Robles, podía concebir un documento parecido y podía ponerle la firma al pie. Pero Raimundo de Abadal, no. Después de una vida de dignidad y de patriotismo, cuando los años y la lucha han puesto nieve en los cabellos y serenidad en los ojos, no puede caerse en la culpa de «culpabilidad a todo lo que ha sido orientación de una actitud y clara zalladura de una convicción. Nos duele por del que supo ser presidente de la Asam-

Hacia la unión proletaria en Francia

Por enorme mayoría, la Federación Socialista del Sena vota en favor de la unidad de acción con el Partido Comunista

PARIS, 10.—La Federación Socialista del Departamento del Sena, perteneciente al Partido Socialista (S. F. I. O.), reunida ayer tarde en Consejo federal, ha adoptado, por enorme mayoría de 4.534 votos, una resolución pronunciada a favor de la unidad de acción con los comunistas.

Una moción concebida en términos más moderados sólo obtuvo 824 votos y otra de carácter más extremista obtuvo únicamente 611 votos. (Fabra.)

Retintín

Una operación ejemplar

Algunos periódicos—EL SOCIALISTA especialmente—han combatido la ley que para mitigar el paro obrero ha dado el actual Gobierno. ¡Un millón!, dicen con gesto desdefeso. Inmediatamente recuerdan que el señor Gil Robles declaró ante las Cortes que era preciso, saliera de donde saliera y costara los sacrificios que costara, destinar cien millones de pesetas para combatir el paro obrero. Recordamos, en efecto, este discurso. El señor Gil Robles se enderezó fieramente contra la minoría socialista, abrió la boca con las mismas dimensiones que un altavoz, dió a sus palabras un patetismo emocionante y comenzó a soltar millones con una rapidez que le envidiaría la máquina calculadora más perfecta. Entonces se levantó solemnemente el señor Lerroux. Don Alejandro frunció el ceño, hizo vibrar histéricamente sus bigotes y con tono despectivo aseguró que cien millones de pesetas era una cantidad miserable cuando se trataba de resolver la crisis de trabajo, y que él se avergonzaría si, al menos, no se aludía a miles de millones cuando se abordara este problema. Después dió un golpe espantoso sobre el pupitre y afirmó que él destinaría mil millones para mitigar la crisis de trabajo. Un céntimo menos y el señor Lerroux abandonaría el banco azul, en donde confortablemente se arrellanaba por aquella época. Los dos ilustres oradores hicieron estas ofertas entre grandes arremetidas a la minoría socialista. «Para que veáis cómo somos nosotros», parecían decir.

Días más tarde llegaban al Congreso los presupuestos. El de Obras públicas venía reducido en cerca de un centenar de millones, precisamente de los destinados a trabajos que pudieran acabar con el paro obrero. El Gobierno, sin embargo, preparaba sigilosamente su gigantesco plan. El Gobierno barajaba cifras inconmensurables, y el señor Marraco, en lugar de hacer cálculos, se había comprado una cinta métrica para medir la longitud de las cantidades que habían de destinarse al paro obrero. ¿Cuántos trillones de quillones? El señor Marraco alargaba su cinta métrica para hacer el acoplamiento de cifras. De pronto, entre el asombro del país, el Gobierno lanza su astronómica oferta: ¡un millón de pesetas! Tras ese millón, en uniformada fila, unos centenares de funcionarios lo escoltan para administrarlo. Los hay de todas las categorías. Rodean al millón como una guardia heroica y decidida. En medio de ellos, el millón tiembla con igual inquietud que si fueran a devorarlo.

Pero este millón no es más que el prólogo. Premio gozoso que sirve de portada a otros cincuenta millones, que también severamente escoltados aguardan su impresionante aparición ante el país. ¿Es que los señores Gil Robles y Lerroux han desistido de sus mágicas promesas? ¿Es que ya han desaparecido los cien millones que demandaba el uno y los mil millones que exigía el otro? De ninguna manera. Los mil millones son intangibles, y a base de ellos se hacen estos proyectos. Lo que sucede es que este punto, como toda operación financiera, tiene sus trámites obligados. Establecer un 5 por 100 de comisión no es nada exagerado. En la comisión. Lo extraño es que el ferrocarril no haya sentido la necesidad de aumentarlo, como—confesemos—todos esperaríamos. Reconocemos que han procedido con equidad. El 5 por 100 de mil millones son 50 millones. Exactamente los que se han fijado para esa emisión de Deuda con destino al paro obrero. Mas es que todo hay que hacerlo con método, y lo que se ha llevado a cabo ahora no es otra cosa sino el pago del 5 por 100 en calidad de corretaje.

El caso de AVANCE

La persecución de la prensa socialista

La persecución desencadenada contra AVANCE toca límites increíbles. El número de ayer no llegó a salir a la calle. La policía se personó en los talleres de nuestro querido colega y se incautó íntegramente de la edición. Ni el personal de máquinas pudo conseguir un ejemplar. Por sí las multas que le han sido impuestas no fuesen suficientes, se acude a este novísimo sistema de denuncias y recogidas. Nos explicamos que Amador Fernández se haya dirigido al ministro de la Gobernación con una carta de protesta de una viveza excepcional. No es para menos. La sistemática persecución de que se hace víctima el diario socialista asturiano justifica todas las irritaciones y puede determinar un paro general de protesta. Se olvidan, al ordenar ciertas persecuciones, las complicaciones que pueden surgir. Así en este caso, AVANCE es obra del esfuerzo de los trabajadores asturianos y es más que natural que no se avengan a consentir que el esfuerzo de muchos años lo esterilice una persecución oficial.

AVANCE ha llegado a ser el periódico de mayor circulación de Asturias y ello quiere decir que en su vida están interesados todos los obreros, al punto de hacer por ella lo que sea menester. Las autoridades van a necesitar enfrentarse con la masa trabajadora si es que continúan en su deseo de hacer imposible la publicación de su diario. Pueden pararse a pensar en el conflicto en que se van a meter. Si la persecución no tiene más objeto que dar satisfacción a unos cuantos políticos venales, de los que quisieron hacer de Asturias su plataforma, desde ahora mismo podemos asegurar, conociendo a los camaradas de Asturias, que el objetivo fallará. La fuerza de AVANCE está en su popularidad, en el crédito inagotable que ha conseguido entre los trabajadores. De ese crédito moral vive y con él hará frente a todos los inconvenientes que le opongan los gobernadores lerrouxistas y el propio ministro de la Gobernación. AVANCE es el permanente. Sus persecutores, lo transitorio. Ha sido inútil que quien hasta hace unos días fué gobernador de Asturias se obstinara en cercar a nuestro colega con la imposición de multas, las máximas en cuantía que le era dado imponer. Inmediatamente surgió en los lectores la suscripción indispensable para que fueran ellos, los lectores, quienes pagaran estos excesos que se cometían con el periódico de su predilección. Como fué inútil el mencionado poncio, en una de sus características libaciones, encarcelara a nuestro compañero Javier Bueno. Su sucesor ya lleva bien aprendida la lección. Tal vez se la ha dictado, con esa saña de un rencor profesional, quien trabajó junto a Javier Bueno. De todas maneras, aunque el ministro de la Gobernación también se decida a imponer a AVANCE la multa máxima que le permite la ley, y aunque ahora se llegue hasta eso, tan insólito, de arrebatarse los ejemplares a medida que van saliendo de la rotativa, AVANCE, como nosotros, ya que está hecho del mismo temple, subsistirá a esta campaña que ahora quiere acabar con nosotros.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Una conferencia de Celestino García

"Lo que he visto y me han dicho en Rusia"

Con el tema «Lo que he visto y me han dicho en Rusia», disertó el pasado domingo en la escuela de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas el concejal del Ayuntamiento de Madrid y ex diputado en las Constituyentes camarada Celestino García.

La conferencia fue organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera, cuyo presidente, compañero Carnicer, hizo la presentación del conferenciante, y aquella, más que la exposición objetiva y anecdótica de lo que pudo observar el compañero Celestino en su viaje al país de los Soviets, fue una exposición subjetiva de la formidable labor del pueblo ruso en los actuales momentos.

Comenzó el camarada Celestino haciendo ver que, por lo corto de su estancia en Rusia, no hubo tiempo material para averiguar todas las cosas que hubiera podido desear con el fin de transmitir todas las enseñanzas que de la labor del Estado ruso se desprenden para la clase trabajadora del resto del mundo.

Relata en primer lugar la íntima satisfacción que se experimenta al llegar a la frontera rusa y ver ondear la bandera roja, no va porque ello significa la consecución de la aspiración abrigada al viajar al extranjero, sino por lo que tiene de símbolo para todos aquellos que sienten ansias de libertad y redención del proletariado.

Expone el pretexto con que, tanto él como los que le acompañaron en el viaje, llegaron a Moscú para presenciar la manifestación del Primero de Mayo; pero esto no era más que un pretexto, no ya porque no les interesara el impresionante espectáculo de ver reunidas a centenares de miles de personas, con todo el aparato oficial que al acto presta el Gobierno, sino porque su idea dominante era saber cómo vive, cómo viste y cómo trabaja el pueblo ruso.

Para darnos una exacta cuenta de la labor desarrollada por el Estado ruso hay que retrotraer la situación a veinte años atrás, con las vicisitudes que significan la participación en la guerra europea, la revolución, la contrarrevolución, la hostilidad de los países capitalistas, etc.

Uno de los aspectos de esta labor es el problema de la vivienda, el cual es el de más envergadura, porque desde el momento en que se comenzó a industrializar la vida de las ciudades se desplazaron del campo miles y miles de campesinos, creando un problema de tal gravedad, que llegaron a tener solamente tres metros cúbicos habitables por persona; entendiendo entonces el Gobierno que tenía que acelerar las construcciones, creó barrios enteros, demoliendo los antiguos caseríos del Estado zarista, carentes de toda medida de higiene, y afrontó con éxito la avalancha de las falanges de trabajadores del campo. Y así, en las dos únicas poblaciones que hemos visitado, Moscú y Leningrado, hemos podido ver verdaderas barriadas obreras, ciudades socialistas que ellos llaman.

Y lo que ocurre con el problema de la vivienda puede extenderse a todos los órdenes de actividades del pueblo ruso. En el transporte, por ejemplo, Rusia era uno de los países más atrasados del mundo: el automóvil casi no se conocía, el ferrocarril era muy reducido, y, sin embargo, la labor que el Estado ruso está realizando en este aspecto es una labor gigantesca, no ya por lo construido en el primer plan quinquenal, sino por todo lo que se propone realizar en el segundo, que es todavía más vasto y de más importancia que el primero. A este respecto leemos datos del número de locomotoras, vagones, camiones, kilómetros de vía nueva, de carreteras, etcétera, que da una idea del esfuerzo que representa la realización de tan formidable plan de reconstrucción.

Pero para llevar a cabo tan enorme tarea se necesitaba de la mano de obra calificada, y para resolver este problema el Gobierno se propone que desfilen por las escuelas profesionales y cursos especializados millones de trabajadores para que los obreros calificados, que han la obsesión que siempre tuvo Lenin, aumenten constantemente, y así ahora, que han llegado a tener dos millones de obreros, no les basta, y quieren elevarlos a cuatro millones.

Refiere después la contestación que les dieron cuando preguntaban cómo distribuía el Estado ruso el importe de la producción, y si bien no pudieron conseguir una contestación concreta, alegando que era un problema muy complejo para ser expuesto en unos breves minutos, pudieron colegir que el Estado ruso distribuye por completo la totalidad de la producción, distribuyendo proporcionalmente su importe en un tanto por ciento para salarios, otro tanto por ciento para cultura, otro para seguros sociales, etcétera, etc.

Expone después la diferencia que existe entre la producción rusa y la de cualquier país capitalista, con ventaja para la primera, pues mientras que en el país capitalista la diferencia entre la producción y el salario va a parar a manos de los explotadores, en Rusia esa supervalía va a parar al fondo de la colectividad, y así, el Estado, a medida que aumenta su riqueza, devuelve mayores beneficios a la comunidad de trabajadores. Y cuando preguntaron sobre la existencia del régimen de diferenciación de salarios, se les respondió: «Sí; nosotros establecimos primeramente el régimen igualitario; pero nos encontramos con una herencia del régimen zarista que no estaba preparada para experimentar el carácter comunista, y que, naturalmente, hubiéramos destruido la obra que nos proponíamos realizar, por lo que ahora tenemos establecido el sistema de que a cada obrero se le pague con arreglo a su capacidad productora, con arreglo a la función que desempeña».

Explica a continuación la cuantía de los salarios, los cuales oscilan entre ciento cincuenta a quinientos rublos mensuales. El régimen de trabajo es de siete horas en la generalidad de las profesiones, salvo en algunas que, como en las minas, es de seis, con sistema rotativo de semana de trabajo, en la cual no existe el domingo, sino que cada obrero trabaja cinco días y el sexto descansa.

Se ha inculcado a la clase trabajadora el sentimiento de que debe producir bien y barato, y el de que el trabajo se considera no como una carga, sino como un deber que viene a beneficiar al trabajador y a la colectividad. Explica la creación de las brigadas llamadas de choque, que son las vanguardias de la producción, y relata la admirable escena presenciada en dos reuniones en los Clubs obreros, donde los elementos de estas brigadas daban cuenta con orgullo de la labor que habían realizado y su satisfacción al haber realizado la tarea encomendada en menos tiempo del que se les había señalado, al mismo tiempo que otros se lamentaban de no haber podido hacer lo mismo, pero prometiendo fielmente que al mes siguiente no sólo realizarían la labor señalada, sino que saldrían su deuda con el Estado al no haber realizado la anterior.

Detalla a continuación como están contruidos los Clubs obreros, que son parecidos a nuestras Casas del Pueblo, pero con más perfecciones, como construidas por el Estado, y tienen bibliotecas y salas de espectáculos, donde están obligadas las Compañías de teatro a dar funciones periódicamente.

Explica después como intervienen en las reuniones de los obreros a los soldados del ejército rojo y la satisfacción que ello produce, pues daba la sensación no de militarismo, sino de un camarada más que estaba encargado de defender la labor que realizan sus demás hermanos los trabajadores. Y este camarada hablaba a la clase trabajadora sobre el problema que más apasiona hoy a la Rusia soviética: sus relaciones con el Japon, en las que, no obstante los esfuerzos realizados para obtener un pacto de no agresión, no lo habían podido conseguir, por lo que no tendría nada de particular que al final tuviera que ir a la guerra, no en plan de conquista, sino empujados por la ambición imperialista del Japon.

Relata después la labor que con relación al niño realiza el Estado ruso, y explica extensamente lo que es en Rusia la casa del niño. También expone las condiciones en que se desenvuelve la mujer, la protección que se le dispensa en relación con el parto, el acceso que tiene a todas las actividades reservadas hasta ahora al hombre, siempre que su capacidad se lo permita, y, así, han visto cómo las mujeres trabajan en las fábricas, en los tranvías, en las minas, e incluso ocupando puestos de mando en el ejército rojo.

Termina el camarada Celestino García afirmando su creencia en que la labor de Rusia ha de ser cada día más interesante, por lo que la clase trabajadora debe preocuparse en mirar con interés lo que allí sucede, pues indudablemente las organizaciones no se han interesado de un modo grande para enviar gente a Rusia que estudie su desenvolvimiento y después venir aquí a decir a los trabajadores como se crea un Estado nuevo, como una sociedad nueva, dentro sólo de unos cuantos años, habrá llegado a realizar totalmente el ideal socialista.

Una cahrosa salva de aplausos premió tan interesante disertación, que fué devotamente escuchada no sólo por los camaradas de la Cooperativa, obreros organizados todos, sino por numerosos trabajadores de las barriadas vecinas, lo cual prueba la interesante y verdadera labor que el Grupo Cultural Jaime Vera está llamado a realizar en pro de nuestros ideales redentores.

En Zamora
El Tribunal de urgencia impone importantes condenas a tres camaradas

ZAMORA, 10. (Por teléfono.)—Ayer se celebró ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa contra los camaradas de Valcabado. Comenzó a las doce del día y terminó a las seis de la mañana de hoy. El fiscal calificó el delito de homicidio, solicitando la pena de dieciocho años,

costas y 15.000 pesetas de indemnización para cada uno de los tres procesados. El acusado privado lo calificó de asesinato, pidiendo treinta años, costas e indemnización.

El defensor, camarada Angel Galarza, señaló autor del delito de homicidio al compañero Dalmacio Esteban, en legítima defensa, arrebatado y obsecación con la intención de obrar a impulsos de la necesidad. Solicitó para este compañero doce años y un día de prisión.

La sentencia que recayó condena a Eugenio de las Heras y a Ernesto Rodríguez a diecisiete años, cuatro meses y un día, y a Dalmacio, a diecisiete años, ocho meses y dos días, más al pago de 250 pesetas de multa, y a los tres en conjunto la indemnización de 15.000 pesetas.

Cuando informaba el compañero Galarza fué interrumpido violenta e irrespetuosamente por el acusado privado.

La plaza de la cárcel estaba llena de público y éste obsequió al camarada defensor con una gran ovación en su primer párrafo, que fué brillantísimo. Actuaron con tal motivo los guardias de asalto, e hicieron retirar al público de las inmediaciones de la Audiencia.

El informe de Galarza ha sido muy ponderado, haciéndose comentarios hasta por enemigos políticos en el sentido de que no han conocido otra defensa semejante. Sin embargo, el Tribunal no ha tenido en cuenta el informe ni las circunstancias especiales en que se cometió este homicidio, favorables a los procesados.

Al conocerse la sentencia, se produjo gran indignación y el público protestó alzado contra ella.—(Diana.)

Sólo posible en esta República
Las bravuconadas de un ex conde fascista

Hefonso Muelas Tribaldos ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia por amenazas de muerte contra José Antonio del Arco Cubas, ex conde de Arcentales. La denuncia fué admitida y el aludido ex conde pasó a presencia de tal Juzgado.

He aquí el origen de la denuncia contra el señorito fascista Del Arco. Indignante, como es, no opera sorpresa alguna en nosotros, ya que no es más que una demostración más de la maldad de estos tipos que aspiran a salvar a España.

El denunciante ha prestado sus servicios como escribiente y conserje en la oficina del demandado, sita en la avenida de Pi y Margall, 12, durante tres meses, sin que el ex conde haya pagado ni un solo céntimo durante todo ese tiempo a su empleado, pese a los insistentes requerimientos de éste.

Fuó tema de bastante discusión el recurso interpuesto por la Sociedad Obrera Socialista La Razón contra su inclusión en el Censo de La Coronada. Por la Jefatura correspondiente se sostenía que por denominarse la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios no podía considerarse como una Sociedad exclusivamente de obreros campesinos, por lo reunirse, según el señor Flores, las condiciones exigidas en el grupo b) de la base 11 de la ley de Reforma agraria.

Queremos hacer resaltar que cuando se trata de organismos obreros cuya significación política es socialista o simplemente por el hecho de pertenecer a nuestra central sindical, surgen inconvenientes por doquier, para que, bien el organismo o sus componentes, no puedan obtener los beneficios que la ley les concede. Estas dificultades en los casos que mencionamos se traducen en máximo de facilidades en otros casos que oportunamente indicaremos a nuestros lectores.

El compañero Castro hizo una detallada historia de la Sociedad Obrera de La Coronada, a que nos referimos: historia desde su fundación hasta el momento presente. Este organismo — dijo nuestro compañero — se denominó Sociedad Obrera Socialista. En virtud de inconvenientes surgidos, al objeto de acogerse a la nueva ley de Asociaciones, tuvo que cambiar su denominación, y en la actualidad lleva por título el de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios. Informa de los motivos que existen en algunas localidades para unir a la denominación de Trabajadores de la Tierra el de Oficinas Varios; pero es innegable — afirmó nuestro compañero — que se

trata de Sociedad compuesta por campesinos, y, por tanto, con opción a los derechos que les concede la ley de Reforma agraria. Solicitó el representante obrero que quedara sobre la mesa el expediente para examinar con todo detenimiento el reglamento de la organización. El señor Cuevas, que presidió la sesión, en vista de las manifestaciones expuestas por el compañero Castro, propuso, y así se acordó, que para mejor proveer se pida a la Sociedad interesada sus estatutos, tanto los correspondientes a la antigua denominación de Sociedad Obrera Socialista como a la actual de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios.

En último término se discutió el expediente de ofrecimiento voluntario de 324 hectáreas de la finca sita en el término municipal de Arroyo del Puerto (Cáceres), adoptándose el acuerdo de fijar, con arreglo a la base 9.ª de la ley de Reforma agraria, la renta de 8.503,10 pesetas, correspondientes al cuarto trimestre de la finca Saguzal de San Bartolomé.

Suscripciones
A FAVOR DE LOS CAMARADAS PREBOS

Saldo anterior, 1.434,35 pesetas.
X. X., Vitoria, 4,30; Un patrono, Madrid, 100; A. Roma Rubies, Madrid, 10; D. Decio, Toledo, 2; F. Ron, Madrid, 5; S. Ferrández, Madrid, 2; Mazoriaga, 10; Idem, 2; F. García, Madrid, 5; F. Martínez, Madrid, 5; F. Téllez, Madrid, 2; F. Fernández, Madrid, 1; De las Heras, Madrid, 1; X. X., Madrid, 5; F. González, Madrid, 1,50; 4.441, Madrid, 2; E. Santiago, Madrid, 5; Agrup. Soc., Covaleda, 5; 4.454, Madrid, 5; M. Hernández, Madrid, 2; A. Maqueda, Madrid, 4; A. Sebastián, Madrid, 2; F. García, 10; Un grupo de compañeros, Madrid, 8; T. Díaz, 2; 940, Agente Un grupo de C. (D. O.), Madrid, 30; C. Santos, Madrid, 5; J. Sánchez, Madrid, 10; Fontecha, Madrid, 25; J. del Olmo, Madrid, 3; J. Sánchez, Madrid, 5; Un afiliado, Madrid, 25; D. Rico, Le Erceña, 3,55; A. Quintana, Valladolid, 25; total, 328,15.

A FAVOR DE LOS CAMARADAS AUSTRIACOS
Saldo anterior, 5.025,50 pesetas.
940, Agente comercial, Madrid, 5; Federación de Trabajadores del Municipio, 140,80; Sindicato Médico, Burgos, 10; J. Montoya, Andoain, 23; F. Rodríguez, Cetina, 1,55; total, 120,55.

Una vista interesante
La causa por depósito de armas

Mañana se celebrará en la Sala tercera del Palacio de Justicia la causa seguida por el hallazgo de un depósito de armas en un garaje de Cuatro Caminos.

De la defensa de los procesados, Antonio Ramos y Macario Falco, se han encargado nuestro compañero Jerónimo Bugeda y el señor Manzanedo.

NOTAS DE ARTE
El concurso de carteles de propaganda del ahorro.

Se pone en conocimiento de los señores que han presentado trabajos al concurso de carteles de propaganda del ahorro, organizado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que pueden pasar por la Dirección de dicho establecimiento, de nueve de la mañana a dos de la tarde, a recoger los trabajos no premiados.

Para que marche la Reforma agraria

Se pretende excluir de los beneficiarios de la ley a las Sociedades obreras

Con asistencia del compañero José Castro, en representación de las vocales obreras, ha celebrado reunión la Comisión permanente Agrícola-Social de Reforma agraria. Se acordó la fijación de rentas de las fincas intensificadas en los términos municipales que se indican: provincia de Sevilla, término municipal de Maguillos; provincia de Badajoz, términos municipales de Berlanga, Esparragosa de Lara, Talarubias, Puebla de Alcocer, Casas de Don Pedro, Maguilla, Higuera de Lierna, Montemolin, Granja de Torrehermosa, Valencia de las Torres, Orellana la Vieja, Navavillar de Pela, Don Benito, Villanueva de la Serena, Acedera y Campanario, y provincia de Toledo, término municipal de Santa Cruz de Retamar.

Se discutió el plan de aplicación de varias fincas del término municipal de Noez (Toledo), que fueron propiedad del ex duque de Alburquerque. Estas fincas se acordó sean aplicadas a los fines marcados en el apartado 3) de la base 12.ª de la ley de Reforma agraria, cediéndose en forma de parcelas de complemento a todos los vecinos del Censo campesino de Noez. Los pastos serán aprovechados colectivamente por los ganados de los asentados.

Se acordó conceder un crédito de 63.600 pesetas para conceder anticipos a los asentados que lo necesiten justificadamente, cuyo reintegro se verificará en la forma determinada por el Instituto.

Las fincas denominadas Las Yugadas, sitas en el término municipal citado, se destinarán al plan marcado en los apartados j) y k) de la base 12.ª de la ley, por tanto, los actuales arrendatarios, según solicitan, podrán disponer de ellas a censo reservativo. Este plan de aplicación fué aprobado con el voto en contra del representante de los propietarios.

Se aprobó el Censo campesino de Marchena (Sevilla), aunque no se ajusta en un todo a las instrucciones dadas por el Instituto en 1 de agosto de 1933, teniendo en cuenta, para adoptar esta determinación, las múltiples dificultades con que se ha tropezado para confeccionar el Censo en la localidad mencionada.

Se aceptaron los recursos interpuestos por varios campesinos de La Coronada para su inclusión en el Censo de este pueblo, perteneciente a la provincia de Badajoz.

Fuó tema de bastante discusión el recurso interpuesto por la Sociedad Obrera Socialista La Razón contra su inclusión en el Censo de La Coronada. Por la Jefatura correspondiente se sostenía que por denominarse la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios no podía considerarse como una Sociedad exclusivamente de obreros campesinos, por lo reunirse, según el señor Flores, las condiciones exigidas en el grupo b) de la base 11 de la ley de Reforma agraria.

Queremos hacer resaltar que cuando se trata de organismos obreros cuya significación política es socialista o simplemente por el hecho de pertenecer a nuestra central sindical, surgen inconvenientes por doquier, para que, bien el organismo o sus componentes, no puedan obtener los beneficios que la ley les concede. Estas dificultades en los casos que mencionamos se traducen en máximo de facilidades en otros casos que oportunamente indicaremos a nuestros lectores.

El compañero Castro hizo una detallada historia de la Sociedad Obrera de La Coronada, a que nos referimos: historia desde su fundación hasta el momento presente. Este organismo — dijo nuestro compañero — se denominó Sociedad Obrera Socialista. En virtud de inconvenientes surgidos, al objeto de acogerse a la nueva ley de Asociaciones, tuvo que cambiar su denominación, y en la actualidad lleva por título el de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios. Informa de los motivos que existen en algunas localidades para unir a la denominación de Trabajadores de la Tierra el de Oficinas Varios; pero es innegable — afirmó nuestro compañero — que se

trata de Sociedad compuesta por campesinos, y, por tanto, con opción a los derechos que les concede la ley de Reforma agraria. Solicitó el representante obrero que quedara sobre la mesa el expediente para examinar con todo detenimiento el reglamento de la organización. El señor Cuevas, que presidió la sesión, en vista de las manifestaciones expuestas por el compañero Castro, propuso, y así se acordó, que para mejor proveer se pida a la Sociedad interesada sus estatutos, tanto los correspondientes a la antigua denominación de Sociedad Obrera Socialista como a la actual de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios.

En último término se discutió el expediente de ofrecimiento voluntario de 324 hectáreas de la finca sita en el término municipal de Arroyo del Puerto (Cáceres), adoptándose el acuerdo de fijar, con arreglo a la base 9.ª de la ley de Reforma agraria, la renta de 8.503,10 pesetas, correspondientes al cuarto trimestre de la finca Saguzal de San Bartolomé.

Suscripciones
A FAVOR DE LOS CAMARADAS PREBOS
Saldo anterior, 1.434,35 pesetas.
X. X., Vitoria, 4,30; Un patrono, Madrid, 100; A. Roma Rubies, Madrid, 10; D. Decio, Toledo, 2; F. Ron, Madrid, 5; S. Ferrández, Madrid, 2; Mazoriaga, 10; Idem, 2; F. García, Madrid, 5; F. Martínez, Madrid, 5; F. Téllez, Madrid, 2; F. Fernández, Madrid, 1; De las Heras, Madrid, 1; X. X., Madrid, 5; F. González, Madrid, 1,50; 4.441, Madrid, 2; E. Santiago, Madrid, 5; Agrup. Soc., Covaleda, 5; 4.454, Madrid, 5; M. Hernández, Madrid, 2; A. Maqueda, Madrid, 4; A. Sebastián, Madrid, 2; F. García, 10; Un grupo de compañeros, Madrid, 8; T. Díaz, 2; 940, Agente Un grupo de C. (D. O.), Madrid, 30; C. Santos, Madrid, 5; J. Sánchez, Madrid, 10; Fontecha, Madrid, 25; J. del Olmo, Madrid, 3; J. Sánchez, Madrid, 5; Un afiliado, Madrid, 25; D. Rico, Le Erceña, 3,55; A. Quintana, Valladolid, 25; total, 328,15.

A FAVOR DE LOS CAMARADAS AUSTRIACOS
Saldo anterior, 5.025,50 pesetas.
940, Agente comercial, Madrid, 5; Federación de Trabajadores del Municipio, 140,80; Sindicato Médico, Burgos, 10; J. Montoya, Andoain, 23; F. Rodríguez, Cetina, 1,55; total, 120,55.

Una vista interesante
La causa por depósito de armas

Mañana se celebrará en la Sala tercera del Palacio de Justicia la causa seguida por el hallazgo de un depósito de armas en un garaje de Cuatro Caminos.

De la defensa de los procesados, Antonio Ramos y Macario Falco, se han encargado nuestro compañero Jerónimo Bugeda y el señor Manzanedo.

NOTAS DE ARTE
El concurso de carteles de propaganda del ahorro.

Se pone en conocimiento de los señores que han presentado trabajos al concurso de carteles de propaganda del ahorro, organizado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que pueden pasar por la Dirección de dicho establecimiento, de nueve de la mañana a dos de la tarde, a recoger los trabajos no premiados.

Nuestros lectores van a conocer un caso de persecución propio de esta situación y perpetrado, naturalmente, contra un hombre socialista. Las circunstancias actuales y la provincia donde el hecho se produce son factores que contribuyen a dar un significado especial al atropello.

No nos referimos a la persecución de que es objeto nuestro camarada Pedro Andujar, alcalde de Vara del Rey (Cuenca), por parte del gobernador de aquella provincia, señor Andújar, señor del cual nos ocupamos en estas columnas a raíz de su nombramiento para tal cargo, para destacar sus magníficas condiciones de republicano.

El día 10 del pasado mes de junio, nuestro camarada fué detenido y trasladado a Cuenca bien esposado. Permaneció en la cárcel hasta el día 23 del mismo mes, sin que hasta la fecha sepa la razón que obligó a decretar su detención y encarcelamiento. A los pocos días de recobrar la libertad se le notificaba la orden que le suspendía en su cargo de alcalde. A nuestro camarada no extrajo el hecho porque demasiado sabía él que se le perseguía y se buscaría la ocasión de separarlo del cargo que ocupaba.

Ya en cierta ocasión, el señor Alvarez Mendizábal, actual subsecretario de Agricultura, no sabe con quien está, si con Lerroux o Martiñel Barrio, sugirió al secretario de aquel Ayuntamiento, incondicional suyo, que ocupó el cargo ilegalmente, la necesidad de buscar algún motivo para blandirlo contra el compañero Andujar. Y el secretario, con harto sentimiento por su parte, por no poder contribuir a perjudicar a nuestro camarada y por no poder complacer a su amo, hubo de declarar al señor Alvarez Mendizábal que la característica más acusada del alcalde era la de su honradez y seriedad en el ejercicio del cargo. Alvarez Mendizábal resignose en aquella ocasión y esperó a otra mejor para poder consumir su mancha ceciquil.

Concedido en sus funciones nuestro camarada, pasó a ocupar la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Garde, individuo de pésimas antecedentes y reaccionario de siempre. Se sabe que el día 16 del pasado mes de junio, estando en la cárcel el com-

pañero Arjona, no destituido ni suspendido de su cargo, el secretario del Municipio y el señor Garde, irrizaron el Ayuntamiento. Como a hacida necesaria una declaración sobre los motivos que les indujeron a semejante acto, hubieron de declarar a los aludidos individuos, según acta notarial que hemos visto, que el orden había dado el gobernador y que ellos la cumplían.

Había que desahucarse a la fuerza del alcalde socialista de Vara del Rey, Cuenca, provincia de Castilla, empresa a reaccionar. El camarada Andujar es uno de los camaradas más entusiastas que allí existen. Fácil es comprender el deseo de hacerlo la cosa imposible. Alvarez Mendizábal es hombre ducho en esas lides. Sobre todo cuando tiene un gobernador que le sirve de bandeja.

Al camarada Andujar se le ha objeto de los mayores vejámenes durante su prisión. Se le tuvo recluido como a un vulgar ladrón, y, esposado, hubo pueblo en donde le pasearon por las calles para recoger de todos los reaccionarios. En San Clemente, el reemplazo, pudo haber provocado el hecho graves sucesos de no arretar guardia civil a cesar en su actitud pectacular.

El pasado domingo, los señores padres de nuestro compañero recibieron la visita de la guardia civil en ocasión de que el hijo se encontraba en Madrid. De orden del gobernador la fuerza pública registró su domicilio y tenía que adquirir las señas de Andujar en Madrid. La familia limitó a los agentes de la autoridad, dos los medios para el cumplimiento de su cometido, y éstos abandonaron el hogar de aquellos ancianos, dejando a éstos entregados a la mano de las intranquilidades ante la posibilidad de pudiera correr su hijo, contra que se han conbafundado autoridades caciques.

El atropello parece que no lleve camino de terminar. Alvarez Mendizábal parece no conformarse con haberle separado de la Alcaldía, sino que quiere algo más. Tendremos al respecto a nuestros lectores de las verdades de flamante subsecretario, que se dijo había dimisionado, cuando el cargo, ante la eficacia de quienes lo conocen lo suficiente todavía.

MARGINALIAS
TRES ACTORES DE AYER

Seguramente, el lector lo sabe. Los diarios lo han anunciado: hoy por la tarde van a ser trasladados los restos de Jeronima Liorente, Antonio de Guzmán y Fernando Osoario, tres glorias de la Escena de ayer, desde el viejo campamento de San Sebastián al panteón de hombres ilustres que tiene la Asociación de Escritores y Artistas en el Cementerio de San Justo. Y no creo que sea irreverencia escribir que el béisbol va a alzarse una vez más en honor de su arte. Los marmolistas que destapan los nichos donde aún reposan tendrán algo de tramoyistas en esta tarde. Y los sepultureros que extraigan esos restos del fondo de esos nichos, algo de trapas. Porque la imaginación no suele ceder sus fuerzas así como así.

La iniciativa de salvar esas cenizas se debe a Pedro de Répide. Conste en su honor. Y conste, asimismo, que, recogida por Victorino Tamayo y José María Montegudo, que la gloriaron y defendieron en las columnas de «La Voz» y en el Sindicato de Actores Españoles, respectivamente, ha sido desarrollada de suerte rápida y generosa por esa entidad, por la Asociación de Escritores y Artistas y por el Ayuntamiento madrileño. Honrar a los muertos es honrar a sí mismos, y bien merece subrayarse firme todo esto.

Hace unos días fui por el Cementerio de San Sebastián. Hubiera sido injusto que, al salvar la huesa de esos tres comediantes, no se salvara la de algún otro artista — pintor, escultor o poeta — que pudiese reposar en aquel. Y allá me fui a leer epitafios. Y a conocer un lugar que no conocía del todo, tal vez, como quiera conservar algo. Tal como ocurre con la Patriarcal de San Martín, de los restos de Amnial; futuro Jardín de los Poetas y estampa romántica que debió conservarse en toda su integridad.

Un caso típico del caciquismo lerrouxista

Nuestros lectores van a conocer un caso de persecución propio de esta situación y perpetrado, naturalmente, contra un hombre socialista. Las circunstancias actuales y la provincia donde el hecho se produce son factores que contribuyen a dar un significado especial al atropello.

No nos referimos a la persecución de que es objeto nuestro camarada Pedro Andujar, alcalde de Vara del Rey (Cuenca), por parte del gobernador de aquella provincia, señor Andújar, señor del cual nos ocupamos en estas columnas a raíz de su nombramiento para tal cargo, para destacar sus magníficas condiciones de republicano.

El día 10 del pasado mes de junio, nuestro camarada fué detenido y trasladado a Cuenca bien esposado. Permaneció en la cárcel hasta el día 23 del mismo mes, sin que hasta la fecha sepa la razón que obligó a decretar su detención y encarcelamiento. A los pocos días de recobrar la libertad se le notificaba la orden que le suspendía en su cargo de alcalde. A nuestro camarada no extrajo el hecho porque demasiado sabía él que se le perseguía y se buscaría la ocasión de separarlo del cargo que ocupaba.

Ya en cierta ocasión, el señor Alvarez Mendizábal, actual subsecretario de Agricultura, no sabe con quien está, si con Lerroux o Martiñel Barrio, sugirió al secretario de aquel Ayuntamiento, incondicional suyo, que ocupó el cargo ilegalmente, la necesidad de buscar algún motivo para blandirlo contra el compañero Andujar. Y el secretario, con harto sentimiento por su parte, por no poder contribuir a perjudicar a nuestro camarada y por no poder complacer a su amo, hubo de declarar al señor Alvarez Mendizábal que la característica más acusada del alcalde era la de su honradez y seriedad en el ejercicio del cargo. Alvarez Mendizábal resignose en aquella ocasión y esperó a otra mejor para poder consumir su mancha ceciquil.

Concedido en sus funciones nuestro camarada, pasó a ocupar la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Garde, individuo de pésimas antecedentes y reaccionario de siempre. Se sabe que el día 16 del pasado mes de junio, estando en la cárcel el com-

pañero Arjona, no destituido ni suspendido de su cargo, el secretario del Municipio y el señor Garde, irrizaron el Ayuntamiento. Como a hacida necesaria una declaración sobre los motivos que les indujeron a semejante acto, hubieron de declarar a los aludidos individuos, según acta notarial que hemos visto, que el orden había dado el gobernador y que ellos la cumplían.

Había que desahucarse a la fuerza del alcalde socialista de Vara del Rey, Cuenca, provincia de Castilla, empresa a reaccionar. El camarada Andujar es uno de los camaradas más entusiastas que allí existen. Fácil es comprender el deseo de hacerlo la cosa imposible. Alvarez Mendizábal es hombre ducho en esas lides. Sobre todo cuando tiene un gobernador que le sirve de bandeja.

Al camarada Andujar se le ha objeto de los mayores vejámenes durante su prisión. Se le tuvo recluido como a un vulgar ladrón, y, esposado, hubo pueblo en donde le pasearon por las calles para recoger de todos los reaccionarios. En San Clemente, el reemplazo, pudo haber provocado el hecho graves sucesos de no arretar guardia civil a cesar en su actitud pectacular.

El pasado domingo, los señores padres de nuestro compañero recibieron la visita de la guardia civil en ocasión de que el hijo se encontraba en Madrid. De orden del gobernador la fuerza pública registró su domicilio y tenía que adquirir las señas de Andujar en Madrid. La familia limitó a los agentes de la autoridad, dos los medios para el cumplimiento de su cometido, y éstos abandonaron el hogar de aquellos ancianos, dejando a éstos entregados a la mano de las intranquilidades ante la posibilidad de pudiera correr su hijo, contra que se han conbafundado autoridades caciques.

El atropello parece que no lleve camino de terminar. Alvarez Mendizábal parece no conformarse con haberle separado de la Alcaldía, sino que quiere algo más. Tendremos al respecto a nuestros lectores de las verdades de flamante subsecretario, que se dijo había dimisionado, cuando el cargo, ante la eficacia de quienes lo conocen lo suficiente todavía.

MARGINALIAS
TRES ACTORES DE AYER

Seguramente, el lector lo sabe. Los diarios lo han anunciado: hoy por la tarde van a ser trasladados los restos de Jeronima Liorente, Antonio de Guzmán y Fernando Osoario, tres glorias de la Escena de ayer, desde el viejo campamento de San Sebastián al panteón de hombres ilustres que tiene la Asociación de Escritores y Artistas en el Cementerio de San Justo. Y no creo que sea irreverencia escribir que el béisbol va a alzarse una vez más en honor de su arte. Los marmolistas que destapan los nichos donde aún reposan tendrán algo de tramoyistas en esta tarde. Y los sepultureros que extraigan esos restos del fondo de esos nichos, algo de trapas. Porque la imaginación no suele ceder sus fuerzas así como así.

La iniciativa de salvar esas cenizas se debe a Pedro de Répide. Conste en su honor. Y conste, asimismo, que, recogida por Victorino Tamayo y José María Montegudo, que la gloriaron y defendieron en las columnas de «La Voz» y en el Sindicato de Actores Españoles, respectivamente, ha sido desarrollada de suerte rápida y generosa por esa entidad, por la Asociación de Escritores y Artistas y por el Ayuntamiento madrileño. Honrar a los muertos es honrar a sí mismos, y bien merece subrayarse firme todo esto.

Hace unos días fui por el Cementerio de San Sebastián. Hubiera sido injusto que, al salvar la huesa de esos tres comediantes, no se salvara la de algún otro artista — pintor, escultor o poeta — que pudiese reposar en aquel. Y allá me fui a leer epitafios. Y a conocer un lugar que no conocía del todo, tal vez, como quiera conservar algo. Tal como ocurre con la Patriarcal de San Martín, de los restos de Amnial; futuro Jardín de los Poetas y estampa romántica que debió conservarse en toda su integridad.

Las piquetas municipales avanzan mordiendo un caserío miserable. Entre nubes de polvo se derriban las casas de «Panduro». De otro Cementerio muy evocador, de la Patriarcal de San Nicolás — donde estuvieron enterrados aquellos insignes patriotas que se llamaron Calatrava, Argüelles, Mendizábal, Muñoz Torrero y Ojeda — donde estuvieron enterrados Espinosa, Larra y el actor Carlos Latorre — no queda huella. Y allá, en un recodo de la calle de Méndez Alvaro, surge de pronto, inopinadamente, San Sebastián. Sucio, abandonado. Con unos tristes cipreses. Dominando la más árida perspectiva que contempla Madrid: unos eriales, anuncio de una Castilla seca y sedienta, que ondulada monótona hasta hundirse en el horizonte.

Frente a la puerta de acceso, la traza presuntuosa del panteón de los Figueroa y Arizumi. Una muestra más del Romanticismo. La piedra no es piedra. El mármol no es mármol. Arquitectura falsa, que hoy, al cabo de un siglo, descubre, por fin, su verdad, confesando su pobreza. Se fueron los hábiles estofados y revocos, y las amarillentas columnas muestran por las facerías del yeso su esqueleto de madera, haciendo reír a Manuel Muñio, mi acompañante.

Dos hermosos perros, tallados en auténtica piedra, simbolizan la fidelidad. Uno tiene gesto de aullar. Y el otro, el enverjado, en el interior de la capilla — que preside un lienzo con Nuestra Señora del Carmen —, más perros, pintados en la bovedilla; más perros sombríos y aullando.

San Sebastián parece un Cementerio de una pequeña villa castellana. Tiene cuatro patios reducidos, de los cuales sólo uno conserva su nombre: el de San José

Editoriales

El cierre de Estafetas y otros complacencias

Mientras que el Sindicato y sus miembros siguen padeciendo los zarzos feroces y las persecuciones zafias que la turba reaccionaria y servil pone en juego para desacreditar a las organizaciones obreras...

Nace el hecho anormal que comentamos de la imprevisión del Estado al no tener el personal necesario para cubrir las vacantes que produce la exigencia, por parte del trabajador postal, del disfrute del derecho reconocido en las leyes a los funcionarios para descansar durante un cierto periodo del año...

Si el programa del hitlerismo llegara a realizarse por completo — no llegaría, por lo que va se está viendo — la superioridad étnica de la raza quedaría reducida a un conjunto de seres sin más preocupación que la de aumentar aquella enorme pira humana.

La lucha por la semana de cuarenta horas

Antes de la Conferencia Internacional del Trabajo que acaba de celebrarse en Ginebra, los trabajadores organizados habían puesto sus esperanzas en que este año sería aprobada la semana de cuarenta horas...

Los Gobiernos que en 1933 contrajeron un compromiso al optar, en vez del procedimiento de urgencia, por el de la doble discusión, han faltado descaradamente a la palabra empeñada. De haberla mantenido, es seguro que el convenio de la semana de cuarenta horas sería ya un hecho.

Una vez proclamado el resultado de tan vergonzosa votación, subió Merxens, delegado belga, a la tribuna, y pronunció unas palabras que, aun después del compromiso adquirido, conservan todavía su valor íntegro. Dijo así:

«La asamblea no se asombrará de que suba a la tribuna un miembro del grupo obrero para expresar la más enérgica protesta en nombre de sus compañeros de trabajo, en nombre de los miles y miles de seres humanos que aguardan tener trabajo para poder vivir y que viven sus familias.»

No hablaré del grupo patronal, que desde el primer momento señaló su intención de alargar el debate y se opuso deliberadamente a toda reivindicación de humanidad en favor de la clase obrera en esta cuestión de las cuarenta horas; pero me voy a dirigir a los delegados de los Gobiernos, que no han querido decidirse y que, a causa del malhadado sistema del «quórum», han echado abajo el artículo 1.º del convenio.

Aun cuando la clase obrera no se dé cuenta todavía en muchas partes de su fuerza y de su poder, tengo la convicción profunda de que si los obreros de los distintos países supieran que la abstención voluntaria de los poderes constituidos es la que ha impedido la aprobación del convenio sobre las cuarenta horas, no lo pasarían muy bien los delegados gubernamentales al regresar a sus países.

Consideré que desde hace tres años se hace entrever a los trabajadores la posibilidad de llegar, mediante un convenio internacional, a la disminución de las horas de trabajo, es decir, a la readmisión de los millones de obreros a quienes la crisis ha dejado en la calle.

INFORMACION POLITICA

El Gobierno persiste en la táctica del silencio en cuanto se refiere al problema catalán

Durante la tarde de ayer los periodistas trataron de obtener de varios ministros noticias ampliatorias del consejo celebrado por la mañana. Todos los preguntados negaron unánimemente que en la reunión se hubiese tratado del problema de Cataluña, mostrándose, en cambio, propensos a hablar profusamente de otros asuntos sin trascendencia ni interés periodístico alguno.

Sin embargo, pese a la hermética reserva y aun a las negativas terminantes en que ministros y presidente del Consejo se encerraron en cuanto respecta al grave pleito de la ley de Contrato de Cultivos, es lo cierto que la mayor parte del tiempo que duró la reunión ministerial se dedicó a tan importante cuestión. Y, aunque no podamos determinar si hubo o no acuerdos concretos, sabemos que hoy por la mañana llegará a Madrid el señor Sbert, y que el viaje de este señor está relacionado con lo que ayer por la mañana se habló sobre Cataluña en el consejo de ministros.

Detalles del suceso de Valencia

De cómo el señor Martínez Salas ofreció al señor Micó las dos mejillas. VALENCIA, 10.—Por falta material de tiempo no pude comunicar esta madrugada detalles pintorescos y expresivos del incidente personal desarrollado en el café Royalty, y que bien merecen ser divulgados para que cada uno de los actores quede en el lugar que le corresponde; lugares bien distintos el uno del otro.

Se sabe que don Miguel Micó se hallaba sentado en una mesa en compañía de los señores Gomborino, Payá, secretario del partido Republicano Progresista de Valencia, y Domenech, acudado de comercio de Denia, a quien la República debe estimables apoyos, cuando inopinadamente se presentó el diputado autonomista Lluís Martínez Salas, amigo del ex barón de Ballyvert, al que el Gobierno Samper ha nombrado representante de la República en la Transatlántica por ser monárquico y haberse destacado en la dictadura. No se lanzaron el uno contra el otro y se golpearon mutuamente, como se dijo.

La verdad es bien distinta. El señor Micó, lastimado en su dignidad republicana por los actos realizados contra él, en cuanto vino a Martínez se fue sobre él y le dió un tremendo bofetón. Martínez, en vez de hacer frente, salió corriendo, y tras de él fué el señor Micó, que, por lo visto, no se sentía satisfecho; pero a los pocos pasos, cerca del Banco de España, por haber resbalado, cayó al suelo el señor Micó, y Martínez, al darse de ello cuenta, trató de volverse sobre él. Entonces el señor Micó, en el suelo, hizo ademán de sacar la pistola del bolsillo, y ello bastó para

que Martínez reemprendiera la fuga, yéndose a refugiar en la portería del teatro Principal. Parecía solventado de momento el incidente; pero Martínez se corrió al bar Inglés, frente a Royalty, lugar en que siempre están agrupados elementos autonomistas de «chiques», y escuchado en esta protección Martínez volvió a dar la cara en Royalty.

—Ahora mismo —dijo el señor Micó—, en un coche, nos vamos los dos a la playa, y si tienes miedo llevamos dos amigos y liquidamos el asunto. Martínez no aceptó ni rechazó el reto, pero lanzó un insulto a su rival, y éste nuevamente desahogó otra formidable bofetada en pleno rostro del diputado autonomista. El cual, Martínez, como antes, echó a correr como un gamo, seguido del señor Micó, que no pudo alcanzarle ni tampoco lanzarle un jarrón de agua por impedirlo sus acompañantes. Los elementos protectores del desaparecido Martínez no intervinieron para nada.

La última parte del incidente, o sea la recepción de la segunda bofetada y segunda fuga de Martínez, fué presenciada por un hermano del señor Micó, que iba en un tranvía y que, arrojándose del vehículo, pistola en mano, no pudo llegar a tiempo de alcanzar al fugitivo. Pero se supo después que estuvo en su domicilio para dejar esta advertencia escrita: «El pellejo de usted guarda el de mi hermano.»

Incesantemente decir que este incidente —que revela cómo están los ánimos contra los «venemigos» de la República— es el único tema de comentario de todo Valencia. —(Diana.)

EN CIUDAD REAL

El Ayuntamiento se solidariza con el alcalde, camarada Maestro, y boicotearán al diario reaccionario "El Pueblo Manchego"

Una manifestación socialista. CIUDAD REAL, 10.—Con motivo de la agresión al alcalde socialista, camarada José Maestro, por el director de «El Pueblo Manchego», el Ayuntamiento celebró una sesión extraordinaria, en la que los concejales acordaron solidarizarse con el alcalde, y no facilitarán en lo sucesivo información a dicho diario, que es el único periódico de la provincia.

Los elementos socialistas que asistían a la sesión dieron numerosos vivas. A la salida se formó una imponente manifestación, al encuentro de la cual salieron los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes. La manifestación se rehizo, y los guardias cargaron de nuevo. Fué detenido un manifestante. —(Febus.)

LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

El diputado expulsado, señor Valentí, dice que antes de su "separación" ya había renunciado al papel de comparsa

Se anuncia un nuevo partido que seguirá las doctrinas de Blasco Ibáñez

VALENCIA, 10.—El diputado a Cortes don Faustino Valentí, que ha sido expulsado del partido republicano autonomista, publica en la prensa una carta en la que dice que antes de su expulsión había ya renunciado al papel de comparsa o figurante en la primera fila, detrás de los años que han expulsado también todo concepto de democracia del partido republicano autonomista.

«El blanquismo —agrega— surgirá potente y vigoroso con su alta significación y pureza republicana de siempre. De esta crisis surgirá el blanquismo integral, que fué siempre neta y soberbiamente republicano, que no rehuyó jamás el trato íntimo con la democracia que creó Blasco Ibáñez.»

Recuerda que hubo un momento que, frente a la política de don Alejandro Lerroux, y para evitar todo contacto con su partido, el de Unión republicana se declaró autonomista. Esta noche se reunirá nuevamente el Comité, y parece que se acordará la expulsión del diputado señor Just. Sabemos que el señor Marco Miranda se ha dado de baja, y, en unión de otras personalidades, formará un partido para la defensa de los ideales que siempre defendió Blasco Ibáñez. —(Febus.)

En la asamblea celebrada anoche por la Junta municipal se acordó la expulsión de don Julio Just.—Más bajas y expulsiones. VALENCIA, 11 (2 m.).—Anoche continuó la reunión de la Junta municipal del partido autonomista, comenzada el sábado, y en la que, como se sabe, se acordó la expulsión del diputado señor Valentí.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Se aplica la amnistía a varios procesados por la rebelión monárquica del 10 de agosto

A raíz de promulgarse la ley de Amnistía aprobada por las Cortes se presentaron ante la Sala sexta del Supremo aquellos procesados por la rebelión monárquica del 10 de agosto de 1933 que hubieron de Villa Cisneros y aquellos otros que sin haber sufrido confinamiento se hallaban también en estado de rebeldía.

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha resuelto la situación de estos encartados aplicándoles los beneficios de la ley de Amnistía de la siguiente manera: Se les atribuye la responsabilidad a los procesados por los sucesos desarrollados en Madrid en la fecha del 10 de agosto Arístides Fernández Vallejo, Julio Torres Azara, Alfonso Muñoz González, Adolfo Gómez Sanz, Adolfo Gómez Ruiz, Manuel González Jonte Conradi y Jaime Arteaga Faiguera.

También resultan con la responsabilidad sobre los procesados por los sucesos de la misma fecha ocurridos en Sevilla Diego Zulueta y Quijeto de Liano y Pilar Carvajal Hurtado de Mendoza. Todos estos procesados favorecidos por la ley de Amnistía son palisanos. Los militares de una u otra graduación que fueron declarados en rebeldía, antes de ser amnistiados, habrán de comparecer ante la Sala sexta del Supremo en el correspondiente juicio oral.

Se deniega la aplicación de la amnistía a los obreros condenados por los sucesos de Castellblanco. El compañero Lluís Jiménez Asúa,

En Zaragoza se declara la huelga en los servicios de tranvías y autobuses

ZARAGOZA, 10.—La noticia del suceso de anoche, en que se cruzaron más de cincuenta disparos entre antiguos tranvías y esquirolas, ha producido verdadera sensación, no por la gravedad en sí del hecho, sino por las complicaciones que puede traer. Por el pronto, desde esta mañana están interrumpidos los servicios de tranvías y autobuses, pues el personal se ha declarado en huelga. Como quiera que el día es de calor asfixiante, se sienten mucho más las consecuencias de esta huelga.

El gobernador ha recibido las visitas de Comisiones de tranvías y de empleados de los autobuses, que le han manifestado que la huelga no tiene otro significado que el de protestar por lo ocurrido anoche, y que, transcurridas veinticuatro horas, se normalizará la situación.

La tranquilidad es completa. La actitud de los huelguistas es correcta. A hora avanzada de la madrugada regresaban a sus domicilios, después de dejar el servicio, los tranvías esquirolas Iteguin Sánchez y Vicente Núñez. Al llegar al puente de San José, varios individuos que los esperaban les propinaron una paliza.

De los ocho detenidos anoche con motivo del tiroteo, cuatro han sido puestos en libertad y los restantes han quedado a disposición del juez, que esta mañana los ha interrogado ampliamente. —(Febus.)

Vista de un proceso interesante

En el salón de actos de la Cárcel de Madrid se ha visto la causa seguida contra unos anarquistas por el suceso ocurrido el 10 de mayo de 1933 en la plaza de Manuel Becerra, en el cual resultaron muertos un agente y dos anarquistas. Según los hechos relatados por el fiscal, los encartados, Josefa Paredes, Andrés Villabona y Fernando Sánchez, cuando iban por la calle de Alcalá, y al darles el alto la policía, arrojaron una bomba que produjo la muerte del agente señor Juarros. Poco después de ocurrido este suceso, los procesados Casiano Zabala y Francisco Adrados sostienen un tiroteo con otro grupo de agentes.

En la prueba testifical, formada casi toda ella por declaraciones de policías, no es posible concretar la participación de ninguno de los procesados. En sus declaraciones se revela el odio de estos por la clase trabajadora y el afán vindicativo que persiguen en todas sus declaraciones. El presidente de la Sala, durante el transcurso del juicio oral, se ve obligado a amonestar seriamente a los testigos por lo impropio y lo grosero de sus manifestaciones y por el nervosismo que se revela en sus palabras. Asimismo dan lugar a un incidente en el pasillo por pretender conciliar a los otros testigos.

Estas declaraciones, completamente sanfatuces, no pasan inadvertidas para los jurados, que notan las manifestaciones para proceder en su consecuencia.

El fiscal mantiene sus conclusiones y solicita para Josefa, Andrés y Fernando la pena de treinta años; para Julián Pérez Blanco la pena de ocho años; para Casiano, seis; para Francisco, cuatro años.

Los defensores, señores Sánchez Roca, Zubillaga, Pabón, Riancho y los compañeros Ruffinellas y Cabanellas, solicitan del Jurado que emitan su informe favorable a los procesados por no existir pruebas de su participación en los hechos relatados.

Brevemente delibera el Jurado y emite un veredicto de inculpabilidad para todos los procesados. El fiscal solicita la revisión del juicio ante nuevo Jurado, retirándose la Sala a deliberar, no accediendo a la petición fiscal por no haber base legal en donde apoyarse la revisión, como acertadamente habían señalado anteriormente los abogados defensores.

La vista duró desde las cuatro de la tarde a la una de la mañana, y poco después fueron puestos en libertad los detenidos.

Gestiones en favor de los campesinos presos

Ayer han visitado al ministro de Justicia una Comisión de la Federación de Trabajadores de la Tierra, acompañada por Peris, de Jaén, y el diputado a Cortes por dicha ciudad compañero Bugeda. La plantaron distintos aspectos de las persecuciones de que son objeto los campesinos y de la situación de los mismos en las cárceles, forma en que viven en ellas y todas las demás dificultades que encuentran, y muy especialmente en el retraso de los juicios en los Tribunales de urgencia, por el enorme número de procesados pendientes—sólo en Jaén habrá alrededor de 800 todavía—, y la rogaron se nombre una Sala especial en cada Audiencia donde haya más número de compañeros detenidos, para que, a más de los normales, actúen éstos.

Se trató especialmente de la situación del fiscal de la República, que se define como delito de sedición algunos actos realizados durante la huelga. Los comisionados expresaron al ministro la necesidad de que se estudien con detenimiento los actos realizados, pues es realmente excesiva la calificación que por el ministerio fiscal se hizo de los mismos. Además se trató de otras cuestiones que afectan a compañeros presos de diversas provincias. El ministro prometió atender las peticiones de los comisionados.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Se aplica la amnistía a varios procesados por la rebelión monárquica del 10 de agosto

que actuó de defensor de varios de los obreros procesados por los sucesos de Castellblanco, presentó a la Sala sexta del Tribunal Supremo un escrito en solicitud de que los condenados por dichos sucesos fueran comprendidos en los beneficios de la ley de Amnistía.

Los magistrados de la Sala sexta han fallado en contra de lo solicitado por el compañero Jiménez Asúa en un auto en el que se resuelve: «Se deniegan los beneficios de la amnistía, por el delito de insulto a la fuerza armada en que están incurridos, a los siguientes procesados: Hilario Bermejo, Pedro Álvarez, Lucio Bravo, Wenceslao García, Benigno del Prado, Reyes Horcajo, Fausto Buñilla, Toribio Fernández, José Navarro, Visitación González, Domingo Ruiz y Tiburcio Pizarro.»

A algunos de estos procesados, en unión de otros, se les concede la amnistía respecto al delito de manifestación no pacífica. Los beneficiados en este sentido son los siguientes: Wenceslao García, Calixto Bonilla, Visitación González, Pedro Álvarez, Benigno del Prado, Lucio Bravo, Tiburcio Pizarro y Pedro Bravo.

Por último son amnistiados, en lo que estrictamente se refiere al delito de tenencia ilícita de armas: Wenceslao García, Calixto Bonilla y Visitación González.

Por tanto, no se aplican los beneficios de la amnistía a los obreros procesados en este sumario y que ya están condenados a la pena de muerte.

La causa por los sucesos de Hermigua

Antecedentes de los cinco compañeros condenados a muerte

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10. Los condenados por los sucesos de Hermigua, incluso los condenados a muerte, han conocido ya el fallo. Los antecedentes de los compañeros condenados a muerte son los siguientes: Francisco Martín Negrín, de cuarenta y dos años, casado, con cinco hijos, el menor de los cuales cuenta dos años; Vicente Valladolid Mesa, soltero, que mantenía a sus padres; Leoncio Facundo Hernández, de veinteaños, soltero, que también sostenía a sus padres; Manuel Avelino Perdomo, casado, con un hijo (cuando ocurrieron los sucesos había un mes que había salido del cuartel), y Avelino Navarro, casado, con cuatro hijos. —(Febus.)

La persecución contra la prensa socialista

En Pola de Labiana la recogida de AVANCE provoca una huelga general de protesta

Si no se permite hoy su salida, los obreros impedirán la venta de la demás prensa. En el momento de conocerse la noticia se declaró la huelga general. De no publicarse mañana dicho periódico, los obreros impedirán la venta de los demás diarios. —(Febus.)

Las maniobras de los fascistas

La policía sorprende una reunión clandestina de cincuenta afiliados a Falange española, entre ellos el señor Primo de Rivera

En el local se descubren pistolas, porras y líquidos inflamables. Aver tarde se supo en los círculos informativos de Madrid que la policía había descubierto una reunión clandestina de fascistas en el local de la calle del Marqués del Riscal. Los reporteros de sucesos realizaron activamente gestiones para averiguar detalles de lo ocurrido; pero sus pesquisas obtuvieron un resultado negativo. Los periodistas se presentaron en la Dirección general de Seguridad, pero no pudieron entrevistarse con ningún jefe porque todos se hallaban desahucando. El secretario de la Dirección y el jefe superior de Policía fueron visitados por los informadores, pero ambos les dijeron que no podían facilitarles noticias porque todavía no se les habían facilitado a ellos.

En vista de que en la vía oficial los reporteros no hallaban ninguna clase de facilidades, recurrieron a sus recursos propios, y consiguieron averiguar lo ocurrido.

Una pareja de guardias de seguridad, que se hallaba de servicio por frente al Centro fascista de la calle del Marqués del Riscal, observó un movimiento inusitado de público. Numerosos jóvenes entraban y salían en actitud sospechosa; y uno de los que llegaron al local era el diputado fascista don Juan Antonio Primo de Rivera. En uno de los pasos del edificio tuvo su domicilio el también diputado fascista señor Mariano Herrera, ex marqués de Aliseda.

En vista de que se sucedía, los guardias comunicaron sus observaciones a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron varios agentes de la brigada Social y bastantes fuerzas de asalto, que rodearon el edificio de la calle del Marqués del Riscal. Después de tomadas estas precauciones, los agentes penetraron en el local, y en una de las habitaciones del

hotel sorprendieron una reunión clandestina, en la que había unos cincuenta afiliados a Falange española, entre ellos el señor Primo de Rivera y el ex marqués de Aliseda. Todos ellos fueron conducidos en camionetas a la Dirección de Seguridad.

La policía practicó un registro en el edificio y se incautó de gran cantidad de material ofensivo, que los falangistas utilizan para dar sus golpes de mano. Los agentes se incautaron de botellas de líquidos inflamables, bastantes pistolas y municiones y porras de varias clases. También fué recogida la documentación.

Al ser interrogados por las autoridades, el señor Primo de Rivera se hizo responsable de la reunión clandestina.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Se aplica la amnistía a varios procesados por la rebelión monárquica del 10 de agosto

que actuó de defensor de varios de los obreros procesados por los sucesos de Castellblanco, presentó a la Sala sexta del Tribunal Supremo un escrito en solicitud de que los condenados por dichos sucesos fueran comprendidos en los beneficios de la ley de Amnistía.

Los magistrados de la Sala sexta han fallado en contra de lo solicitado por el compañero Jiménez Asúa en un auto en el que se resuelve: «Se deniegan los beneficios de la amnistía, por el delito de insulto a la fuerza armada en que están incurridos, a los siguientes procesados: Hilario Bermejo, Pedro Álvarez, Lucio Bravo, Wenceslao García, Benigno del Prado, Reyes Horcajo, Fausto Buñilla, Toribio Fernández, José Navarro, Visitación González, Domingo Ruiz y Tiburcio Pizarro.»

A algunos de estos procesados, en unión de otros, se les concede la amnistía respecto al delito de manifestación no pacífica. Los beneficiados en este sentido son los siguientes: Wenceslao García, Calixto Bonilla, Visitación González, Pedro Álvarez, Benigno del Prado, Lucio Bravo, Tiburcio Pizarro y Pedro Bravo.

Por último son amnistiados, en lo que estrictamente se refiere al delito de tenencia ilícita de armas: Wenceslao García, Calixto Bonilla y Visitación González.

Por tanto, no se aplican los beneficios de la amnistía a los obreros procesados en este sumario y que ya están condenados a la pena de muerte.

La causa por los sucesos de Hermigua

Antecedentes de los cinco compañeros condenados a muerte

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10. Los condenados por los sucesos de Hermigua, incluso los condenados a muerte, han conocido ya el fallo. Los antecedentes de los compañeros condenados a muerte son los siguientes: Francisco Martín Negrín, de cuarenta y dos años, casado, con cinco hijos, el menor de los cuales cuenta dos años; Vicente Valladolid Mesa, soltero, que mantenía a sus padres; Leoncio Facundo Hernández, de veinteaños, soltero, que también sostenía a sus padres; Manuel Avelino Perdomo, casado, con un hijo (cuando ocurrieron los sucesos había un mes que había salido del cuartel), y Avelino Navarro, casado, con cuatro hijos. —(Febus.)

La persecución contra la prensa socialista

En Pola de Labiana la recogida de AVANCE provoca una huelga general de protesta

Si no se permite hoy su salida, los obreros impedirán la venta de la demás prensa. En el momento de conocerse la noticia se declaró la huelga general. De no publicarse mañana dicho periódico, los obreros impedirán la venta de los demás diarios. —(Febus.)

Las maniobras de los fascistas

La policía sorprende una reunión clandestina de cincuenta afiliados a Falange española, entre ellos el señor Primo de Rivera

En el local se descubren pistolas, porras y líquidos inflamables. Aver tarde se supo en los círculos informativos de Madrid que la policía había descubierto una reunión clandestina de fascistas en el local de la calle del Marqués del Riscal. Los reporteros de sucesos realizaron activamente gestiones para averiguar detalles de lo ocurrido; pero sus pesquisas obtuvieron un resultado negativo. Los periodistas se presentaron en la Dirección general de Seguridad, pero no pudieron entrevistarse con ningún jefe porque todos se hallaban desahucando. El secretario de la Dirección y el jefe superior de Policía fueron visitados por los informadores, pero ambos les dijeron que no podían facilitarles noticias porque todavía no se les habían facilitado a ellos.

En vista de que en la vía oficial los reporteros no hallaban ninguna clase de facilidades, recurrieron a sus recursos propios, y consiguieron averiguar lo ocurrido.

Una pareja de guardias de seguridad, que se hallaba de servicio por frente al Centro fascista de la calle del Marqués del Riscal, observó un movimiento inusitado de público. Numerosos jóvenes entraban y salían en actitud sospechosa; y uno de los que llegaron al local era el diputado fascista don Juan Antonio Primo de Rivera. En uno de los pasos del edificio tuvo su domicilio el también diputado fascista señor Mariano Herrera, ex marqués de Aliseda.

En vista de que se sucedía, los guardias comunicaron sus observaciones a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron varios agentes de la brigada Social y bastantes fuerzas de asalto, que rodearon el edificio de la calle del Marqués del Riscal. Después de tomadas estas precauciones, los agentes penetraron en el local, y en una de las habitaciones del

hotel sorprendieron una reunión clandestina, en la que había unos cincuenta afiliados a Falange española, entre ellos el señor Primo de Rivera y el ex marqués de Aliseda. Todos ellos fueron conducidos en camionetas a la Dirección de Seguridad.

La policía practicó un registro en el edificio y se incautó de gran cantidad de material ofensivo, que los falangistas utilizan para dar sus golpes de mano. Los agentes se incautaron de botellas de líquidos inflamables, bastantes pistolas y municiones y porras de varias clases. También fué recogida la documentación.

Al ser interrogados por las autoridades, el señor Primo de Rivera se hizo responsable de la reunión clandestina.

Preocupaciones socialistas

EL ENTIERRO DEL CAMARADA EMILIO MONTES

Consignas del momento

La Sanidad en el presente y en el futuro

Nuestro camarada Pascua, primer director general de Sanidad de la República, que acreditó en ese puesto su rigurosa formación científica y su resuelta voluntad de socialista, publicó en Diálogo Mundo un trabajo que nos interesa reproducir como testimonio de las preocupaciones socialistas. Indebidamente de la actividad política, el Partido ha interesado de sus hombres que se preocupen del futuro en aquellas especialidades económicas o científicas, en relación con el Estado, que sean su fuerte. El trabajo que reproducimos es una contribución a esos esfuerzos.

En general, aplicación a España —adaptando a las peculiaridades de su ambiente— de sistemas e instituciones ensayados ya con resultados satisfactorios en naciones de más avanzada organización sanitaria. Con ello no se dejaba cuenta, como adelantamos, de los problemas que a una base de xenofobia, sino que se utilizaban para renovar nuestro país las provechosas experiencias de otros en circunstancias semejantes, criterio ciertamente razonable.

Esfuerzos por la higiene en el medio rural. Dominado el medio rural en la nación es natural que, en prosecución de una política realista, a él se dedicara atención preferente, conducta opuesta a la de perfecto olvido y exclusivismo del presupuesto para el vistoso Madrid que anteriormente se siguió. Y habiéndose probado (Yugoslavia, Polonia, Estados Unidos) y aceptado en sus propios resultados, y hasta sancionado luego por una Conferencia Internacional en Ginebra, la organización sanitaria del medio rural a base de gradación de centros de higiene, implantóse aquí un sistema semejante muy adaptable a la mayoría de la parte rural de la nación, por sus circunstancias geográficas, de población, relaciones, etc.

Obvio que la salud individual y de las masas ha sido tema preponderante de todas las épocas. Filósofos y regentes, poetas y hombres del pueblo, ciudadanos o administradores de la cosa pública prestaron desde los más antiguos testimonios que la historia registra a atención singular, no sólo a las enfermedades peculiares y permanentes de sus territorios, sino a las eventuales y accidentales de otros, cuyos reflejos pestilenciales no raras veces los invadieron y asolaron. Tema preferente éste, si, como impone su propia esencia, en las primeras preocupaciones del pensamiento universal, las palabras de Heródoto de Calcedonia con sus setenta y dos siglos: «Cada uno tiene que enseñar la Ciencia ni el Arte, ni el Poder la Fortaleza, ni de nada sirve la Riqueza, ni es eficaz la Eloquencia si falta la Salud».

La organización de los elementos defensivos de la salud popular se ha operado, y ello es fácilmente comprensible, en proceso y ritmo muy diferente y en escalas muy diversas en las diferentes naciones y en los varios aspectos de los problemas médicos y administrativos que envuelven. En casi todos ellos, y particularmente por lo que a la época moderna se refiere, esta discordancia ha sido bastante grande, incluso para sectores parejos y muy importantes de la Medicina preventiva, como lo ilustra bien, a título de un solo ejemplo, la historia de la legislación higiénica del trabajo industrial.

No puede ser propósito nuestro en esta ocasión estudiar comparativamente el avance y progreso de las organizaciones sanitarias y médicas del mundo, ni siquiera de unos cuantos países seleccionados. Ni el lugar ni el tiempo ni, sobre todo, la oportunidad y la discreción lo permiten. Sin desentender las ansiedades del pasado, fértiles tantas veces, hemos de circunscribirnos por hoy a exponer a los lectores de «Diálogo Mundo» alguna idea sobre el presente de la organización médica sanitaria en que vivimos en España, el rumbo por el que camina en la actualidad, condicionado y determinado, naturalmente, por nuestra actual estructura político-social, y en el sentido en que a manera de anticipaciones pudiera desearse que aquí se prolongara, según marcan las corrientes del pensamiento contemporáneo y las actuaciones que dominan en los países más civilizados.

Impulso y eclipse de la política sanitaria de la República.

La incorporación en la opinión pública, en una cierta medida, a la obra de reconstrucción sanitaria en nuestro país, pues, sin duda, centrarse en los dos primeros años del régimen republicano. Ello fue debido, en parte, a la campaña que a título proselitista, con siderado esencial en estos objetivos de renovación de la higiene pública, promovieron los directores sanitarios de aquella época, y en otra, a la concepción del general entusiasmo y anhelo de progreso que se producía en el país a la derrocamiento de la monarquía. Desde los grupos más selectos de la intelectualidad española, situados en sus ámbitos habituales a gran distancia de la Sanidad oficial, hasta los elementos más genuinamente populares y democráticos, tanto de la ciudad como del campo, comenzaron algún tiempo después de instaurada la República a dar claras muestras de su interés por el fomento de la Sanidad y el estudio de los problemas de la higiene pública del país, apoyando, aunque fuera a veces de manera difusa, el propósito de renovación que se intentaba realizar con un sentido elevado, de gran amplitud y posible trascendencia, y llevado a cabo con justicia, método y rigurosidad administrativas.

Todos los signos corroboran la existencia al presente de un denso eclipse, ante el imperio y prácticas de la incompetencia, de aquel interés público y general, factor en absoluto indispensable, en el avance sanitario de cualquier comunidad. Pero hemos de confiar en que, dispersados los nubarrones, la situación retorne pronto a sus cauces normales y debidos. Al fin y al cabo, como reiteradas veces hemos dicho, los fríos expresivos de la salud del país distan mucho de mostrarse halagüeños, o al menos satisfactorios, y a todos los ciudadanos interesa seriamente el fomento de la Sanidad y la higiene. Veamos uno de los más altos significados. La tabla siguiente, de aceptable homología, deja ver de modo sintético la gran desventaja de los españoles y la diferencia de ocho a diez años en menos de la vida media de cada español respecto de un alemán, sueco o inglés, supone para el conjunto nacional la pérdida durísima de cientos de millones de años, repartidos entre trabajos y utilidades personales y beneficios para el país, así como alegrías, y también sinsabores.

Tabla de esperanza matemática de vida al nacimiento por países. Incluye columnas para 'Sexo masculino', 'PAISES', 'Cálculo hecho hacia 1920' y una lista de países con sus respectivos valores.

Los primeros Gobiernos de la República iniciaron una política sanitaria que no era en modo alguno ajena al fantasma de sus directores, si-

No se trataba, pues, de incorporación de extranjerismo alguno, sino conocimiento de lo que ya se había hecho afuera, con éxito, en la materia, y ganas de no perder el tiempo y el dinero en pintorescas imaginaciones de estrategia sanitaria de café provinciano.

Se intentaba articular la Sanidad nacional en el medio rural, como en síntesis señala el esquema adjunto, adscribiendo a los Institutos provinciales de Higiene que trabajan en cada capital de provincia la dirección efectiva de la higiene rural de sus demarcaciones. Pero cambiádoles enteramente el carácter que hasta entonces tuvieron de laboratorios bacteriológicos y químicos principalmente, ampliándolos y transformándolos en centros vivos de moderna higiene social.

De cada Instituto provincial de Higiene dependerían varios centros secundarios instalados generalmente en las cabezas de partido (Peñaranda de Braconote, Villalón, por ejemplo), jefatura y colaboradores, a la vez, de los simples primarios a organizar en las pequeñas villas y en los pueblitos. Para evitar repeticiones, nos referimos en cuanto a los servicios que prestarían al claro dibujo adjunto.

Estudios cuidadosos nos mostraron que se requeriría para el área nacional adecuada a este tipo de organización unos 160 a 200 centros secundarios, y unas diez veces dicho número de primarios. Con ello quedaría el panorama de casi todo el país densamente tupido por una red de centros sanitarios y asegurados las actuaciones higiénicas más importantes.

Tempo para implantar su conjunto: seis a diez años, sin prisas exageradas, bajo la constante preocupación de consolidar lo conquistado y de que el personal fuera preparado satisfactoriamente desde el punto de vista técnico. Para Galicia y el litoral norte de España, que por su estructura de población no se prestan bien en general al sistema, se recurriría a instalar, conforme a modalidades, los llamados centros monovalentes o de actividades especiales, combinando a veces con escuelas sociales de higiene, en las que recibirían enseñanzas fundamentales de saneamiento e higiene maestros, alcaldes de aldeas, secretarios de Ayuntamientos, etc.

La práctica seguida entonces fue la de atender las numerosas peticiones de centros de higiene rural conforme al sistema que hacían las autoridades locales (edilicio, subvenciones, material, etc.), sin la más mínima consideración de motivos o presiones políticas. Quedaban así las comunidades bien trabadas a la eficacia del centro y establecida la relación Estado-Municipio en punto a actividades sanitarias generales. Sólo de la clase de los llamados secundarios fueron instalados ya en los dos primeros años de la República y sus actividades han dado plena satisfacción y aprobado la idea.

Nacionalización de la Medicina preventiva. Completados y desarrollados los anteriores proyectos con una política sanitaria congruente en el aspecto urbano, y con el desenvolvimiento natural que supone juicio y ponderación de las aptitudes a las posibilidades razonables de medios y personal, de las luchas llamadas especiales (antituberculosa, antivenérea, etc.), llegáramos, en el espacio de unos pocos años, a presentar un alto nivel en nuestra higiene pública. En la línea directa de nacionalización de la medicina preventiva, el Estado, en sus diversas jerarquías, dominaría, aseguraría y responsabilizaría la sanidad del país. Y, en consecuencia e influencia de tal integración sanitaria del Estado dentro de lo que impone la eventualidad en el curso de los fenómenos naturales y biológicos, habría que confiar serenamente que, en el lapso de un par de decenios, se produjera una mejora, quizá formidable, de la salud de los españoles, con toda su compañía de bienestar. Una política eugénica y otra de control de la alimentación del pueblo, no deberían estar ajenas del programa. Mas hasta ahora no hemos tratado, ni aludido siquiera, a la transformación a operar por el Estado del campo de la curación de las enfermedades. Lo hecho en este terreno, tanto antes como después de la implantación del nuevo régimen político, es, habiéndolo francamente, casi nulo. La medicina curativa estaba de hecho en su totalidad en manos de los profesionales privados y sólo se hacía sentir la ligera influencia oficial en alguna esfera hospitalaria o institucional de pertenencia municipal o provincial. El médico privado apenas sentía, ni siente aún, control alguno de la colectividad y de sus órganos representativos en la práctica del examen y tratamiento de los enfermos de su clientela, no obstante el evidente carácter de interés público de la cuestión.

La Medicina curativa también es función del Estado. Mas el mundo civilizado marcha decididamente, para ventaja de la



Ayer mañana, como dijimos, se verificó el entierro del camarada Emilio Montes, muerto en el Hospital militar de Carabanchel, abandonado por los jefes fascistas en su enfermedad. A pesar de la poquísima divulgación de la noticia y lo incómodo de la hora, se reunieron en el Hospital unos quinientos obreros socialistas y comunistas. Desfilaron ante el cadáver haciendo el saludo proletario y luego compartieron el transporte del féretro a hombros con varios familiares de Emilio Montes. El cortejo desfiló por el pueblo formado militarmente de cinco en fondo. En los balcones, en las puertas y aceras aparecían obreros que, abandonando un instante su trabajo, saludaban con el puño en alto al camarada caído. En el Cementerio pronunció breves palabras el camarada Zabala, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que representaba, además, a las Juventudes del Partido Socialista, Radio comunista y Unión General de Trabajadores.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Aunque, según parece, se trató de la cuestión de Cataluña, nada se dice en la nota oficiosa

Con lo cual se confirma lo anunciado por EL SOCIALISTA, aunque el señor Samper se obstine en afirmar lo contrario

El Gobierno se reunió en consejo de ministros ayer a las diez y media de la mañana y terminó sus deliberaciones a las dos de la tarde. Durante el consejo estuvo en la Presidencia un ayudante del presidente de la República, que portaba unos documentos. Ninguno de los consejeros hizo al salir manifestaciones a los periodistas. El de Trabajo facilitó la siguiente Nota oficiosa. Presidencia.—Decreto dictando prevenciones a observar por las autoridades civiles acerca de la detención de militares y marinos. Se trató de fomentar las funciones del Banco Exterior de España en relación con el fomento de la importación de artículos monopolizados con el Centro de Contratación de moneda y con el régimen de contingentes de comercio exterior. Gobernación.—Decreto creando en la Dirección de Seguridad y en los Gobiernos civiles registros donde se hagan constar los funcionarios municipales que hayan de utilizar armas o que tengan relación con el orden público, como porteros, serenos, vigilantes de Bancos, chóferes de servicio público y vendedores ambulantes, y dictando normas relativas al ejercicio de las funciones a todos ellos encomendadas. Guerra.—Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de la guardia civil retirado don Vicente Mora, herido

gravemente en los sucesos de Buñol (Valencia), el 29 de mayo de 1932. Idem id. a don Mariano Bardaxi, que resultó muerto en los sucesos ocurridos en Zarza de Grandilla el día 25 de mayo de 1933. Marina.—Creando en la Sociedad Española de Construcción Naval una Delegación del Estado y nombrando para dicho cargo a don José Barbatro Samper, teniente coronel de Intendencia de la Armada. Estado.—Ratificación del convenio relativo a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques y protección contra los accidentes. Nombrando delegado de asuntos de Andorra a don José Tarongí, cónsul general en Montevideo. Traslado a don José Buigas, cónsul general en Jerusalén. Agricultura.—Proyecto de ley concediendo derechos pasivos al Cuerpo de guardería forestal. Decreto relativo a la intervención de los Ayuntamientos en las cosechas de fincas cultivadas al amparo del decreto de 1.º de noviembre de 1932. Industria y comercio.—Sometiéndolo a régimen de contingente la importación de quesos. Trabajo.—El Consejo autorizó al ministro para que, al objeto de cumplir rápidamente lo que se preceptúa en la ley votada por las Cortes para remediar el paro obrero involuntario, constituya la Junta nacional a que se refiere el artículo 3.º de dicha disposición legal.

Instrucción pública.—Varios decretos aprobando proyectos de construcción de Colonias escolares y escuelas en diversos lugares de Madrid. Otro para construir en La Estrada (Pontevedra) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, con tres Secciones cada una para niños y niñas. Otro aprobando el expediente para construir un edificio destinado a Escuela Normal en Teruel. Idem id. en Cercedilla (Madrid). Otros de Escuelas graduadas en Ibi (Alicante), Onda (Castellón) y Medina de Rioseco (Valladolid). Obras públicas.—Decreto concediendo a los periodistas profesionales derecho a la bonificación del 60 por 100 en los billetes de ferrocarril, y billete gratuito a los niños y profesores de las Colonias escolares. Subvención para abastecimiento de aguas de los Ayuntamientos de Goviña (Guipúzcoa), Carabanchel (Madrid), Santa Coloma de Farnés (Gerona) y Medjo Gudeyo (Santander). Hacienda.—Decreto autorizando el arrendamiento de locales en Ciudad Real para oficinas del Catastro de Rústica. Otro legalizando la cesión efectiva de la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña. Justicia.—Decreto promulgando la ley relativa a las apelaciones de los juicios de menor cuantía. Varios decretos promoviendo a magistrados de Audiencia a diversos funcionarios del escalafón judicial.

Humanidad, por el camino de conservar esta obra rama de la Medicina, la curativa, también en función del Estado. El paso decisivo en esta vía será, a nuestro juicio, por lo que a España se refiere, la implantación del Seguro de Enfermedad y otros sociales. Como influiría en el panorama médico, y de paso, aunque muy importante, en el sanitario, la introducción del Seguro de Enfermedad en nuestro país, implantación a la que España viene obligada por Convenios internacionales ratificados ya por las Cortes constituyentes? 1.º Proporcionaríamos medios adecuados para elevar el diagnóstico y el tratamiento a un verdadero estándar científico, haciéndolos asequibles a una inmensa zona de la colectividad que actualmente se encuentra desprovista de ellos. La instalación, entonces posible, de formidables equipos de rayos X, análisis clínicos, de electrología y fisioterapia, de prótesis dental, de ortopedia, etc., en clínicas, hospitales, sanatorios (como simple ilustración debo manifestar que las Cajas alemanas han proporcionado plaza a 140.000 tuberculosos, y que el número de camas de sus instituciones hospitalarias pasa actualmente de 50.000), de colonias de vacaciones, de casas de convalecientes, de balnearios en gran número y que merecerían el nombre de tales, contribuirían a elevar la calidad de la práctica médica general en el alto grado y escala que imperiosamente exige el progreso científico operado ya en la Medicina. 2.º El médico privado, que ahora tiene que entender de todo, sería sustituido por «team work», y los exámenes de equipo en instituciones modernamente equipadas sustituirían al frecuente ojo de buen cubero. Este tipo de trabajo médico, inconscientemente más conveniente y aconsejable, sólo es permisible actualmente a una parte muy pequeña, económicamente privilegiada, de la sociedad, y aun esa, dando lugar, a menudo, a prácticas viciosas en punto a ética profesional. Significando, al fin y al cabo, una estafitación de la Medicina, es claro que no podrá el Estado seguir, como en la actualidad, de hecho desinteresado del problema—sino, por el contrario, encauzarle y regularle—relativo al número y nivel profesional de los médicos, evitación del intrusismo,

etcétera, y demás problemas conexos, como el de la remuneración justa y segura, que tanto perturban a la clase médica en su actual práctica diaria, y gozaríamos así de las naturales ventajas de toda coordinación. Fomentaría en alto grado el interés general por la salud de la colectividad, por la educación pública en materia de higiene, imprimiendo a la Medicina, y ello tiene una colosal importancia, el espíritu preventivo y de profilaxis, derivándose para todos, pacientes, médicos, el Estado, considerables mejoras al poder llegar a reducirse sistemáticamente el número de enfermedades y con ellas la mortalidad, el sufrimiento, la pérdida de trabajo, las desgracias familiares, el daño y perturbación espiritual y material, en fin, que todo esto supone para la comunidad. Como ilustración puede decirse, corroborando el punto, que simplemente en el caso de las Cajas alemanas del Seguro de enfermedad han facilitado fuertes empréstitos para obras de ingeniería sanitaria, abastecimiento de aguas, alcantarillado, baños públicos, y sólo para viviendas, en veinte años, más de mil quinientos millones de pesetas para construcciones de 100.000 casas baratas. 3.º En directa relación con lo manifestado, la implantación del Seguro permitiría a las autoridades sanitarias tener un estrecho, directo e inmediato control sobre la salud de las grandes masas de la población, cuyas características y fluctuaciones de la salud le son actualmente desconocidas. Véase, para poder juzgar de lo que manifestamos, las poblaciones aproximadamente afectadas por el Seguro en mayor o menor escala de servicios y ayudas: Inglaterra, unos 15.000.000 de personas. Francia, unos 23.000.000 de personas. U. R. S. S., unos 22.000.000 de asalariados, más sus familias. Alemania, unos 30.000.000 de personas, más 16.000.000 de sus familias. Bélgica, unos 2.500.000 las personas atendidas por las Mutualidades.

En España serían, en las bases de aplicación inicialmente pensadas, unos 13.000.000 de personas. 4.º Impulsaría y cuidaría, en su propio interés, cariñosamente, de las investigaciones científicas, pues fácilmente se alcanza que cualquier gran progreso obtenido en diagnóstico o tratamiento de enfermedades o en la profilaxis de ellas resultaría, aparte del interés humanitario y altruista en sí, asunto de gran repercusión económica. 5.º Como directo resultado del espíritu preventivo a que antes me he referido, se ampliaría la acción médica hasta el propio medio ambiente de los trabajadores, viviendas, condiciones de vida, etc., a través de amplios servicios de enfermeras visitadoras. 6.º Fomentaría la mejora social mediante racional y extenso programa de educación física e higiénica, etcétera, y bien notoriamente ilustran el caso las sorprendentes instituciones y servicios de este tipo de Praga y Hamburgo, por ejemplo. 7.º Desarrollaría el examen médico periódico de sanos, que tan gran papel ha de jugar en la Medicina de lo por venir. Conca y densamente pretenden las anteriores líneas bosquejar el futuro inmediato de la Medicina nacional. Subordinado en sus modalidades a la estructura social que en definitiva prevalece en el país. De intentarse algún día, más o menos remoto, socializar los medios de producción y cambio, de entrar francamente en la vía de un Estado socialista, el centro de gravedad de toda actuación higiénica y de actividad médica social se desplazaría hacia la fábrica, como he podido observar ya en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, no obstante el corto período de su experiencia socializante. La «homelife» pasaría, como allí, a muy segundo plano, vendida por las imponentes ventajas de los centros higiénicos y de recreos de toda clase que circundasen las factorías. La Medicina curativa sería, por otra parte, cada vez menos casera, más institucional, más científica, si cabe la expresión. Y ambas estrecha e íntimamente coordinadas. En el doble camino del apogeo aristotélico: «del uno en los muchos y de los muchos en uno».

Reflexiones sobre la inconveniencia de las huelgas

Hace algún tiempo escribí unas líneas sobre la inutilidad de las huelgas económicas como instrumento reivindicativo del proletariado, en situaciones parejas a las que estamos atravesando en España, de agudización de la lucha de clases—hasta el límite máximo, tras el cual se vislumbra, inevitable, la contienda que afirma a los poseyentes para un largo período, sobre la esclavitud de los desposeídos, o que, al contrario, ponga en manos de éstos el control del poder político para realizar la justicia social sobre la abolición de toda suerte de castas y privilegios. Sé que más modestos razonamientos—como son siempre los míos—motivaron más de una animada discusión entre los camaradas—supremo galardón del publicista—para ser aceptados sin reservas, a la postre, por muchos compañeros conscientes, y hoy lo son, por ventura, inmensa mayoría en nuestras filas. Pero el proceso evolutivo de agudización de la lucha sigue, y con él se prodigan tan innumerables ocasiones propicias—y en veces casi inevitables—de movimientos de protesta, que no creo ocioso volver sobre el tema, para insistir en la necesidad de reafirmarnos en la postura que pudiéramos llamar anti-huelguística, precisamente para mejor conservar nuestras reservas ante la eventualidad de jornadas más duras, y decisivas por completo. Antepongamos la declaración de que en las últimas semanas se han producido infinitamente menos conflictos que los que en tiempos normales se hubieran planteado, dadas la insolencia de la ofensiva capitalista y el carácter netamente de clase—un clasismo belicoso y temerario—de los gobernantes letrados. Se ve claro que el proletariado va adquiriendo, rápido, un más sazonado punto de madurez para las luchas decisivas. Primero, porque cada día su moral es más elevada: Zaragoza, es decir, semanas y semanas de paro y hambre, sin que el frente único se quebrante por haber hecho aparición el callesco esquilaje. Segundo, porque a pesar de la provocación ajena, del desamparo por parte de las autoridades—al fin arrancadas las caretas—y del impulso de rebeldía que da la seguridad y la alegría inmensa de haberse soldado, al fin, el frente obrero en la batalla, dirigentes y masas tienen la heroica voluntad de reprimirse, hasta más sublime en veces que las consignas pugnaces. Sin embargo, se han producido conflictos que no hemos de examinar ahora si eran en absoluto inevitables o inconvenientes, pero que sí debemos analizar con cuidado para extraer de ellas las correlativas enseñanzas. Sin perjuicio, claro está, de reconocer los caracteres singulares y grandiosos de algunos de ellos. Que los trabajadores españoles están viviendo jornadas difícilmente superadas en la historia toda de los movimientos proletarios de orden revolucionario.

Modelo de maniobra triunfal, del más alto sentido revolucionario, fue la huelga general madrileña dirigida el día 22 de abril por las Juventudes Socialistas. Doblemente halagüeña por su éxito y por demostrar el grado de capacidad para la organización y el combate de nuestras juventudes, algún día se medirán, con la justicia que da la perspectiva, todas sus posibles consecuencias, que hoy se nos antojan pueden haber sido importantísimas, tanto por evidenciar la debilidad del adversario para la lucha de masas como por señalar en el proceso de la gestación revolucionaria un punto crítico en el que, reafirmada la confianza del proletariado en la eficacia y poder de su propia fuerza, las filas se estrechan y los corazones se tonifican en espera de las consignas finales. O mucho nos equivocamos, o su día se verá cómo tras esta huelga la marea ascendente del proletariado se empuja hacia los objetivos totalitarios, surtiendo el efecto de un resuelto y magnífico «aceleranzón».

En qué ha estrobo el éxito, sin precedentes en España, de esta gran demostración de clase? A nuestro juicio, sobre las condiciones objetivas revolucionarias hoy imperantes—base sin la cual todo intento de este tipo, y mucho más otros decisivos, están condenados al fracaso—, por el carácter netamente político de la maniobra. La áspera lucha que hoy tenemos planteada es de un carácter rotundo y exclusivamente político, asignando al concepto, claro está, su sentido más noble y amplio. En fuerza de ser social y económica la revolución que hoy está larvada, el blanco se ha situado tan en el límite máximo, que sólo puede contentarnos la conquista íntegra del poder político para que nuestra clase desenvuelva desde él una política adecuada. Ese carácter exclusivo da una agilidad de movimientos, una sencillez de objetivos, una energía y unanimidad de acción si no se entrecruzan otras motivaciones distintas—por nobles y generosas que éstas sean—, que el camino del triunfo se vislumbra claro si la dirección cae en manos resueltas y sagaces políticamente como lo son nuestras juventudes, templadas para luchar en la política más que otras organizaciones proletarias.

Paralelamente se han desenvuelto otros movimientos, más o menos generales, exclusivamente económicos de los, de solidaridad comovedora otros, en que se han evidenciado virtudes heroicas en extensísimas capas del proletariado, que reafirman los sentimientos de solidaridad en forma inquebrantable, mostrando el grado de dureza que para la lucha han adquirido las masas. Y por añadidura, para que el cuadro sea más tonificado desde un punto de vista revolucionario—en que es inevitable el tejido de alegrías y dolores—, en nin-

gún caso, hasta ahora, el proletariado ha resultado vencido, probándose de modo contundente, no sólo su coraje, sino la justeza de su causa. Sin embargo, estamos seguros de no haber comprometido momentáneamente en estos choques—que no digo ahora hayan sido siquiera evitables—alguna parte, al menos, de la inmensa acumulación de energías que precisamos almacenar para las contiendas futuras? Creo llegada la hora de repetir hasta la machaconería que no es con huelgas generales pacíficas, por unanimidad que sean, como hemos de resolver el problema que traemos entre manos. Ni aun con huelgas generales salpicadas de violencias esporádicas e inconscientes, que también la violencia debe ser consciente, y como tal, sistemática y de finalidades definidas. Lo demás degenera pronto en terrorismo, contraproducente en breve, por más que justifique su brutal desesperación en que nos quieren sumir los provocadores de las clases y poderes hostiles al proletariado. Nosotros debemos evitar todo esto, y con nosotros todo socialista, con Lenin a la cabeza, tan hábil diagnosticador de las enfermedades infantiles del marxismo.

Al grado de madurez de nuestras masas y a las exigencias históricas de la fase actual de la lucha de clases en España cuadra ya una sola táctica, que por nada y por nadie debería alterarse: la de la huelga general netamente política, doblada del movimiento de acción categórico y decisivo que es preciso desencadenar para la conquista del Poder, que jamás hubo ejemplo se rindiese a las armas de la persuasión o del reproche. Porque no se trata ya de ayudar a ciertas capas de las clases dominantes para que, conservando el gobierno del Estado, construyan un régimen más noble en el que la justicia y la razón alcancen mejores resonancias. Que ahora, totalmente desengañados, vamos a arrebatarnos el Poder para con él, como instrumento, construir el Estado socialista, mediante la abolición de los privilegios históricos de clases. Por la grandeza del empeño y por las inmensas dificultades que han de salirnos al camino, creo cumplir un deber al reiterar a todos los proletarios esta súplica: sed avanos de vuestras fuerzas hasta la usura. Que todas serán necesarias en el trance.

UN MILITANTE Por la libertad de Ernesto Thaelmann La cédula diez del Radio Sur de la Juventud Comunista nos envía una carta de protesta contra la prisión y persecuciones que sufren los compañeros Thaelmann, Kurtz, Rakoss y demás antifascistas alemanes bajo el régimen dictatorial nazí. Al mismo tiempo protestamos de la condena a muerte de los tres comunistas marxistas, exigiendo su inmediata libertad.

De Cooperación Una Escuela cooperativa internacional La XIII Escuela cooperativa internacional se verificará este año en Londres, del 25 de agosto al 4 de septiembre, en la semana que precederá al Congreso cooperativo internacional, que también se reunirá en la capital inglesa. Hay ya inscritos más de cuarenta alumnos, pertenecientes a diez países. El programa de los cursos comprenderá una lección de H. J. May, secretario de la Alianza Cooperativa Internacional, y versará acerca de «La cooperación internacional».

Los aspectos económicos de la cooperación serán objeto de lecciones sobre «La racionalización en el comercio al por menor» y sobre «La extensión de la producción cooperativa en las Cooperativas de consumo», y serán explicadas, respectivamente, por el doctor E. Senkman y por Neil Beaton, presidente del Almacén al por mayor de Escocia. La influencia y las posibilidades de la cooperación como medio de educación y de cultura será examinada por el camarada francés Ernesto Peisson, en una conferencia sobre «La organización de los descaños». Los movimientos cooperativos nacionales elegidos para ser objeto de un estudio especial serán los de España y de la Gran Bretaña. El camarada R. A. Palmer, secretario general de la Unión Cooperativa Británica, hablará de «Los progresos del movimiento cooperativo en la Gran Bretaña después de la guerra». Nuestro amigo Fabra Ribas hablará acerca de «El movimiento cooperativo español».

Por último, el National Recovery Plan de los Estados Unidos será el tema de la lección que explicará el doctor J. P. Warbasse, el cual, en su calidad de miembro del Consejo Consultivo de los Consumidores, es el más adecuado para estudiar el funcionamiento de la National Recovery Administration. Las visitas que organizará la Escuela permitirán a los alumnos que a ella concurren darse una idea viva del desarrollo de la cooperación de consumo en el comercio al por mayor y al por menor de Londres, y cuando recorran la gran Exposición cooperativa que se instalará en el Crystal Palace podrán juzgar de la enorme tensión que en la Gran Bretaña ha adquirido el movimiento cooperativo.

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 401.

Marcelino PASCUA

CINES Y TEATROS

La candidatura para subdirector del Observatorio.

Un crítico de teatros da cuenta de haber recibido la visita de un grupo de bellas actrices, que fueron a rogarme que apoyara el nombre de Emilio Thullier para que se le designara subdirector del Observatorio, cargo que le quedaba vacante por dimisión del señor Rivas Chirif. Prescindamos del nombre del actor, para el cual sentí una devoción y respeto, y que no hay que mezclar en este comentario...

La segunda premisa de ese silogismo, la que se refiere a que la Empresa ha cumplido el contrato que tenía con los artistas, hay que ponerla en futuro, en lugar de darle tiempo de pretérito. En efecto, la Empresa se propone pagar mañana a los artistas y a los servicios del teatro. El lunes no pudo hacerlo. Por desgracia, la temporada no se lo ha permitido y, pese a su buena voluntad, cancelará el compromiso mañana, según ofreció. Claro está que con ello queda rectificado también el último extremo, el relativo a que la obra ha respondido en taquilla. Quizá haya respondido; pero su respuesta es la apuntada. Mas también será indispensable consignar que no hay derecho a presentar al señor González Álvarez como autor de una ópera de Kalman, de quien es la música, y cuyo libreto habrá fusilado el mencionado señor; muy mal, por cierto.

El resto de la noticia queda en pie. Cabe añadir, sin embargo, que durante la representación surgió la inquietud de los artistas al saber que no cobrarían. Que la orquesta intentó retirarse y que no lo hizo, a pesar de tener derecho a ello, puesto que estos músicos tan egoístas, al decir de los empresarios, jamás se cansan de ser benevolos. Que hubo que hacer un reparto del escaso dinero del que se disponía y que casi nadie cobró. Que en vista de la justificada invitación de los artistas, algunos de la Empresa llamó al presidente del Jurado mixto, quien compareció para calmar a los que protestaban y para ponerse descoradamente al lado de la Empresa, con olvido de las funciones que le competen y del papel que le corresponde en este caso.

Sobre este extremo, único que nos mueve al comentario, cabe decir que un criterio de economía que no tenemos por qué reprochar, y si me ahorrara los derechos de autor, se preguntó. Confesemos que otros empresarios han resuelto este problema con bastante más ingenio y sin perder tanto tiempo como Pedro Massa. El libro de "Pepe Botella" es bastante malo, pero los hábitos de zarzuela, con lo cual hemos establecido un record de mediocridad literaria imposible de superar.

En cuanto a la música... «A mala feña, buen brazado», dice un refrán. Carlos Nicolás asfixia el libreto con su partitura, le inunda y lo enterra en fuerza de sonidos. Eso sí, procura, y lo consigue, que se parezca lo más posible a la peor música de nuestros actuales compositores. ¡Por ahí está un novel! Un novel que tiene resuma en la imaginación.

Gloria Abarca cantó bien y dió magnífica presencia a su figura. Rafaela Haro y Eladio Cuevas acertaron en un gracioso número. Los demás acertaron a aburrirnos.

Hay un número de soldados coreográficos, a base de dar sabiosos, que da verdadero miedo. ¡No habría manera de hacerlos desaparecer? — Carlos Jiménez.

«ALLAO.» «Las sorpresas del coche-cama.» ¡A qué cosas llaman una sorpresa! Una vulgar ópera con su principio que abarca y demás zarzuelas. Florece hace lo que puede—que va perdiendo cada vez menos—por salvar la película de un naufragio definitivo. A pesar de sus esfuerzos, «Las sorpresas del coche-cama» se hundieron en el más aterrador de los aburrimientos.

PALADIO DE LA MUSICA. «Madres de bastidores.» Aparte lo inexplicable del título (¡qué cara pondría la comadrona en el parto!), la chita nos recuerda algo de gran interés: que el celuloide de las películas sirve para hacer peines. Y de ver «Madres de bastidores» se sale persuadido de que es aquella una utilización maravillosa.

PALACIO DE LA PRENSA. «Suburbios.» Víctor Trivas, que hizo aquel magnífico film de «La tierra de nadie», nos ha hecho con «Suburbios» una tracción. Por temperamento tiene Trivas una gran facilidad para relatar y ver ambientes proletarios. Esta facultad — aprendida acaso de Locam...

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado la celebración de concurso público para adquirir solares con destino a construcción de Grupos escolares. En el «Boletín Oficial» del día 30 de junio pasado están consignadas las bases acordadas; pudiéndose presentar propuestas en el Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día 25 de julio corriente, inclusive.

Vallecas, a 10 de julio de 1934.—El alcalde, Amós Acero.

be—es el mérito único de la cinta, realizado por una técnica notable. Por esto apenas e indigna pensar lo que hubiera podido ser «Suburbios» si en vez de seguir la senda del melodrama sentimental, beato y castrado, se hubiera decidido por algo rebelde. Reclamamos rebeldía, como hubiera tenido que ser para tener lógica y no cortar una vida y un ambiente durísimo con una pastelería mortal de lo más empalagoso.—Alfredo Cabello.

CARTELES

Programas para hoy

LATINA.—(Compañía lírica.) A las 6.45. La verbena de la Paloma. A las 8. La Revoltosa. (Butaca, 1 peseta.) A las 10.45. Pepe Botella. CAPITOL.—Sección continua. Actualidades. Rapsodia húngara y Premio de un amor. CINEMA CHAMBERL.—(Siempre programa doble.) 6.30 y 10.30. La muchacha reportera (Mac Clarke) y Raftillas (Ronald Colman). Butacas, 0.30, 0.40 y 0.60. FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Tel. 16606.—A las 4.30 (corriente). Primero (a remonte). Jurico y Larrañaga contra Echániz (A). Segundo (a remonte). Arango y Echeburua contra Izaguirre III y Santamaría.

PLAYA DE MADRID.—Restaurante económico. Embarcaciones, trinquetes, patines. Autobuses cada 10 minutos. Avenida Dato, 22.

Carnet del militante

Excursión infantil al Puerto de Navacerrada. Organizada por el Grupo Cultura y Fraternidad, de Chamartín de la Rosa, se celebrará el próximo día 15 una excursión a las dehesas de Cercos, a la que se están invitando todos los camaradas y simpatizantes con esta Sociedad.

Por ser ésta la primera excursión organizada por el Grupo, creemos que no faltará la aportación de ningún compañero. Los billetes pueden recogerse en la Casa del Pueblo (Gargabán, 22), de ocho a diez de la noche. El precio es de 6,50 los socios y 7,50 los no socios.

Grupo Deportivo Cultura y Gimnasia.

Los afiliados a este Grupo se pasarán hoy, día 11, a las diez de la noche, por el sitio de costumbre; encareciéndose la presencia y la puntualidad.

Círculo Socialista Latina-Inclusa.

El Comité de este Círculo convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Orden 2, para discutir el siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación de las actas anteriores, ídem de las cuentas trimestrales, altas y bajas, clase de esperanza, gestión del Comité, preguntas y proposiciones, dimisión y elección de nuevo Comité; un miembro para la Comisión revisora de cuentas y tres miembros directivos para el Grupo excursionista.

Con verdadero interés recomienda el Comité a todos los afiliados acudir a esta reunión, pues en la misma se han de tratar asuntos de mucha importancia.

Excursión al monasterio de El Paular.

El Grupo Sindical Socialista de Impresores ha organizado una excursión, que se llevará a efecto el día 5 de agosto, al monasterio de El Paular, desayunando en Miraflores y regresando por el pintoresco Puerto de Navacerrada.

Las inscripciones, al precio de diez pesetas, pueden hacerse los martes, jueves y sábados, de siete a nueve en el domicilio social del Grupo, Marañón, 23 (Círculo Socialista del Norte). El importe de la excursión puede ser pagadero en fracciones de dos pesetas semanales.

En Gérgal

Halleazgo de una bomba de dos kilos y medio de peso. ALMERIA, 10.—El alcalde de Gérgal ha participado al gobernador que en las inmediaciones del pueblo encontró una bomba cargada, con un peso de dos kilos y medio, con mecha. El artefacto fue trasladado al Ayuntamiento, donde quedó depositado. El gobernador dio cuenta del hallazgo al señor Salazar Alonso y ordenó al alcalde que participara el suceso a la guardia civil para que instruyera el oportuno expediente. —(Fébus.)

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal mañana, jueves, a las seis y cuarto de la tarde, en el Retiro: «Viva el rumbó! (pasodoble), Zambale, «Suite algeriense»: a), Réverie; b), Marcha militar francesa, Saint-Saëns. Prólogo de «Mefistófeles», Boito. «Sesillo» sevillano, «Aragón» (fantasía), Albéniz. Selección de «La rosa del azafrán», Guerrero.

VALLECAS

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado la celebración de concurso público para adquirir solares con destino a construcción de Grupos escolares. En el «Boletín Oficial» del día 30 de junio pasado están consignadas las bases acordadas; pudiéndose presentar propuestas en el Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día 25 de julio corriente, inclusive.

Vallecas, a 10 de julio de 1934.—El alcalde, Amós Acero.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: «La Palabra».—9: Informaciones especiales de Unión Radio.—9.30: Fin de la emisión. 13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14: Carteles. Música variada.—14.30: Sexteto.—15: Música variada.—15.15: Sexteto.—15.30: «La Palabra».—16: Fin de la emisión.

En el Stádium

Sesenta y seis galgos en carrera. El deporte más espectacular y emocionante. Esta noche, A LAS DIEZ

DEPORTES

Asamblea nacional de la F. D. O. O.

Los días 14 y 15 de julio se celebrará el primer Congreso nacional de la Federación Cultural Deportiva de España en Madrid. El día 14, en la noche, se celebrará el primer día de sesiones de la tarde y de la noche. El día 15, de cuatro de la tarde a ocho de la noche; la última sesión, que tendrá efecto en dicho día, comenzará a las nueve y media de la noche, y concluirá al finalizar la discusión de los asuntos del orden del día, dándose por terminada la primera asamblea nacional del deporte obrero.

CICLISMO

La XI Vuelta a los Puertos.

El domingo próximo se disputará esta interesante carrera, que organiza el Madrid F. C., con la colaboración de la Unión Velocípica Española (primera región). En esta carrera se disputará también el campeonato de Madrid. El recorrido es el siguiente: Salida del paseo de Camoens, a seguir por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torreladuna, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Valdeán, Navacerrada, Villalba, Torreladuna, Las Matas, Las Rozas, al punto de partida. Total, 185 kilómetros.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de esta noche.

En la reunión de esta noche el Club Deportivo Galguero se correrá una prueba de fondo, sobre 650 yardas, en la que se han inscrito los ocho mejores galgos especializados en esta distancia. Seis carreras se disputarán sobre 300 yardas, y la restante, sobre 550 yardas. En todas las de cuarta categoría se han inscrito diez galgos. Y en la de vallas, ocho. La salida de la primera carrera se dará a las diez y cuarto.

NOTICIERO

Cultural Deportiva Gráfica.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior), el domingo, día 15 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el local de la

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores que fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos. TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y B. Teléfono 53343. OABA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automoviles. Génova, 4. Madrid. Teléfono 2059 y 3128. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

Federaciones

La del Vestido.

A la reunión ordinaria celebrada por esta Federación han asistido Valentín López, Claudia García, Juan Pérez, Luz García, Sebastián González, María Domínguez, Antonio Navarro y Juan Manabco. En primer lugar se trata del asunto planteado en la sesión anterior por el compañero Valentín López, consistente en que en el Intendencia se están haciendo trabajos de górreria por las compañeras Sastras de lo Militar. En representación de esta Sección asisten las compañeras Joaquina Belmonte y Emilia Martín, las que aportan cuantos datos pueden sobre el particular, acordándose hacer las debidas gestiones por parte de la Sección de Górreras para ver de solucionar esto de una manera justa.

La compañera Claudia informa de la correspondencia recibida, siendo ésta de la Sociedad de Oficios Varios de Cáceres; Obreras de la Aguja, de Avila; Federación del Vestido y Tocado de Guipúzcoa, anunciando el envío de las cuotas del primer trimestre de los Obreros Paragüeros; Federación Española del Arte Textil, anunciando el cambio de domicilio; Unión General de Trabajadores, aconsejando se voten cantidades para los compañeros presos campesinos; Federación de Trabajadores de la Tierra, enviando un cuestionario y dando cuenta de la terminación de la huelga.

También da cuenta la misma compañera de la correspondencia cursada a las siguientes Secciones: Obreras de la Aguja, de Avila; Organización Telefónica Obrera Española, enviándole las bases de trabajo que nos pedirá el el oratorio que se ha enviado a todas las Secciones.

La compañera Claudia informa de su viaje a Avila para asistir a la junta general de las Obreras de la Aguja y traer la documentación necesaria para la inscripción de dicha Sección en el Centro electoral social.

La compañera Luz da cuenta de su gestión en el ministerio de Trabajo respecto a la inscripción en el Censo electoral social de algunas Secciones de la Federación, habiendo entregado al mismo tiempo la documentación de las compañeras de Avila.

La compañera Claudia informa con toda amplitud de lo tratado en el Pleno extraordinario de la Unión General, siendo aprobada su gestión. Se acuerda pagar a la compañera Claudia el viaje a Avila.

Avísar a la Sección de Concha y Celofido para que remitan con toda rapidez la documentación al ministerio de Trabajo, para ser insertos en el Censo social.

Y estudiar con todo cariño y detenimiento el problema de crear una Cooperativa de producción de la Industria del Vestido; acordándose reunirse a tal objeto en sesión extraordinaria.

El Comité ejecutivo nacional de la F. D. O. de España invita cordialmente a todas las Clubs modestos, y especialmente a los obreros, a asistir al mismo, pudiendo recoger las invitaciones el miércoles, jueves y viernes, de ocho a nueve de la noche, en la Secretaría del Grupo deportivo del Fomento de las Artes.

El domingo próximo se disputará esta interesante carrera, que organiza el Madrid F. C., con la colaboración de la Unión Velocípica Española (primera región). En esta carrera se disputará también el campeonato de Madrid. El recorrido es el siguiente: Salida del paseo de Camoens, a seguir por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torreladuna, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Valdeán, Navacerrada, Villalba, Torreladuna, Las Matas, Las Rozas, al punto de partida. Total, 185 kilómetros.

He aquí el historial de la prueba, que comenzó a disputarse por primera vez el año 1920: Año 1920: ganador, Enrique Pimoullier; 1921, Miguel García; 1924, Guillermo Antón; 1925, Telmo García; 1928, Telmo García; 1929, Manuel López; 1930, Manuel López; 1931, Francisco Llana; 1932, Ricardo Montero, y 1933, Francisco de Blas.

Una fábrica anuncia la suspensión de sus trabajos. GIJON, 10.—La Gerencia de la fábrica algodonera anuncia la suspensión de trabajos. Los obreros han acordado reunirse para adoptar acuerdos. —(Fébus.)

Comité resultó. GIJON, 10.—Ha quedado resuelto el conflicto suscitado en el Café Expres, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros. El encargado, que al ser despedido originó a la huelga, queda admitido. —(Fébus.)

Los obreros de una fábrica, en huelga. SEGOVIA, 10.—Esta mañana entraron al trabajo 70 obreros de la fábrica de lana propiedad de Juan Gil Escorial. El motivo del conflicto ha sido el ser trasladados dos muchachos que realizaban labores accesorias a ocupaciones más importantes y pretender los obreros que vuelvan a sus antiguos puestos. —(Fébus.)

Quinientos obreros de San Mateo en paro forzoso. LAS PALMAS, 10.—Procedentes de San Mateo llegaron esta tarde 500 obreros parados, con el alcalde que visitaron al gobernador en solicitud de la rápida continuación de diversas obras para evitar la angustiosa situación de su pueblo. —(Fébus.)

Sañones a unos patronos. LEON, 10.—En Valderas, por incumplimiento de bases de trabajo, se han prendado máquinas segadoras a ocho patronos. —(Fébus.)

Federación de Espectáculos, Rosalía de Castro, 3 (antes Infantas), para continuar la discusión de los puntos 5.º y 6.º del orden del día:

Preguntas y proposiciones; y Elección de cargos. Los cargos a elegir son los siguientes: vicepresidente, secretario, tesoro y dos vocales (uno por dimisión), y delegados de excursiones y de deportes (por dimisión). Se ruega la puntual asistencia, por tener que dejar libre el salón a las doce y media.

Federaciones

La del Vestido.

A la reunión ordinaria celebrada por esta Federación han asistido Valentín López, Claudia García, Juan Pérez, Luz García, Sebastián González, María Domínguez, Antonio Navarro y Juan Manabco. En primer lugar se trata del asunto planteado en la sesión anterior por el compañero Valentín López, consistente en que en el Intendencia se están haciendo trabajos de górreria por las compañeras Sastras de lo Militar. En representación de esta Sección asisten las compañeras Joaquina Belmonte y Emilia Martín, las que aportan cuantos datos pueden sobre el particular, acordándose hacer las debidas gestiones por parte de la Sección de Górreras para ver de solucionar esto de una manera justa.

La compañera Claudia informa de la correspondencia recibida, siendo ésta de la Sociedad de Oficios Varios de Cáceres; Obreras de la Aguja, de Avila; Federación del Vestido y Tocado de Guipúzcoa, anunciando el envío de las cuotas del primer trimestre de los Obreros Paragüeros; Federación Española del Arte Textil, anunciando el cambio de domicilio; Unión General de Trabajadores, aconsejando se voten cantidades para los compañeros presos campesinos; Federación de Trabajadores de la Tierra, enviando un cuestionario y dando cuenta de la terminación de la huelga.

También da cuenta la misma compañera de la correspondencia cursada a las siguientes Secciones: Obreras de la Aguja, de Avila; Organización Telefónica Obrera Española, enviándole las bases de trabajo que nos pedirá el el oratorio que se ha enviado a todas las Secciones.

La compañera Claudia informa de su viaje a Avila para asistir a la junta general de las Obreras de la Aguja y traer la documentación necesaria para la inscripción de dicha Sección en el Centro electoral social.

La compañera Luz da cuenta de su gestión en el ministerio de Trabajo respecto a la inscripción en el Censo electoral social de algunas Secciones de la Federación, habiendo entregado al mismo tiempo la documentación de las compañeras de Avila.

La compañera Claudia informa con toda amplitud de lo tratado en el Pleno extraordinario de la Unión General, siendo aprobada su gestión. Se acuerda pagar a la compañera Claudia el viaje a Avila.

Avísar a la Sección de Concha y Celofido para que remitan con toda rapidez la documentación al ministerio de Trabajo, para ser insertos en el Censo social.

Y estudiar con todo cariño y detenimiento el problema de crear una Cooperativa de producción de la Industria del Vestido; acordándose reunirse a tal objeto en sesión extraordinaria.

El Comité ejecutivo nacional de la F. D. O. de España invita cordialmente a todas las Clubs modestos, y especialmente a los obreros, a asistir al mismo, pudiendo recoger las invitaciones el miércoles, jueves y viernes, de ocho a nueve de la noche, en la Secretaría del Grupo deportivo del Fomento de las Artes.

El domingo próximo se disputará esta interesante carrera, que organiza el Madrid F. C., con la colaboración de la Unión Velocípica Española (primera región). En esta carrera se disputará también el campeonato de Madrid. El recorrido es el siguiente: Salida del paseo de Camoens, a seguir por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torreladuna, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Valdeán, Navacerrada, Villalba, Torreladuna, Las Matas, Las Rozas, al punto de partida. Total, 185 kilómetros.

He aquí el historial de la prueba, que comenzó a disputarse por primera vez el año 1920: Año 1920: ganador, Enrique Pimoullier; 1921, Miguel García; 1924, Guillermo Antón; 1925, Telmo García; 1928, Telmo García; 1929, Manuel López; 1930, Manuel López; 1931, Francisco Llana; 1932, Ricardo Montero, y 1933, Francisco de Blas.

Una fábrica anuncia la suspensión de sus trabajos. GIJON, 10.—La Gerencia de la fábrica algodonera anuncia la suspensión de trabajos. Los obreros han acordado reunirse para adoptar acuerdos. —(Fébus.)

Comité resultó. GIJON, 10.—Ha quedado resuelto el conflicto suscitado en el Café Expres, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros. El encargado, que al ser despedido originó a la huelga, queda admitido. —(Fébus.)

Los obreros de una fábrica, en huelga. SEGOVIA, 10.—Esta mañana entraron al trabajo 70 obreros de la fábrica de lana propiedad de Juan Gil Escorial. El motivo del conflicto ha sido el ser trasladados dos muchachos que realizaban labores accesorias a ocupaciones más importantes y pretender los obreros que vuelvan a sus antiguos puestos. —(Fébus.)

Quinientos obreros de San Mateo en paro forzoso. LAS PALMAS, 10.—Procedentes de San Mateo llegaron esta tarde 500 obreros parados, con el alcalde que visitaron al gobernador en solicitud de la rápida continuación de diversas obras para evitar la angustiosa situación de su pueblo. —(Fébus.)

Sañones a unos patronos. LEON, 10.—En Valderas, por incumplimiento de bases de trabajo, se han prendado máquinas segadoras a ocho patronos. —(Fébus.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros metalúrgicos de Alcoy se declararon ayer en huelga. ALCOY, 10.—Ayer celebraron asamblea los obreros metalúrgicos para conocer la contestación de los patronos a las bases de trabajo presentadas. Como éstas no las consideraron satisfactorias, acordaron declararse en huelga, la cual ha empezado hoy. —(Fébus.)

Los obreros municipales de Gijón presentan los oficios de huelga. GIJON, 10.—Los obreros municipales afectos a la alianza socialista-sindicalista han presentado al alcalde un pliego de peticiones, entre las cuales figuran: aumento de jornales, jornada de cuarenta y cuatro horas y otras de índole moral, acompañándolas de los oficios de huelga para dentro de un mes.

Las peticiones serán estudiadas por el Ayuntamiento y si no fueran aceptadas y no se llegara a un acuerdo, el conflicto coincidiría con las fiestas de agosto y el Congreso municipalista, parando los servicios de limpieza, matadero, agua y otros ramos. —(Fébus.)

Una fábrica anuncia la suspensión de sus trabajos. GIJON, 10.—La Gerencia de la fábrica algodonera anuncia la suspensión de trabajos. Los obreros han acordado reunirse para adoptar acuerdos. —(Fébus.)

Comité resultó. GIJON, 10.—Ha quedado resuelto el conflicto suscitado en el Café Expres, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros. El encargado, que al ser despedido originó a la huelga, queda admitido. —(Fébus.)

Los obreros de una fábrica, en huelga. SEGOVIA, 10.—Esta mañana entraron al trabajo 70 obreros de la fábrica de lana propiedad de Juan Gil Escorial. El motivo del conflicto ha sido el ser trasladados dos muchachos que realizaban labores accesorias a ocupaciones más importantes y pretender los obreros que vuelvan a sus antiguos puestos. —(Fébus.)

Quinientos obreros de San Mateo en paro forzoso. LAS PALMAS, 10.—Procedentes de San Mateo llegaron esta tarde 500 obreros parados, con el alcalde que visitaron al gobernador en solicitud de la rápida continuación de diversas obras para evitar la angustiosa situación de su pueblo. —(Fébus.)

Sañones a unos patronos. LEON, 10.—En Valderas, por incumplimiento de bases de trabajo, se han prendado máquinas segadoras a ocho patronos. —(Fébus.)

Los obreros metalúrgicos de Alcoy se declararon ayer en huelga. ALCOY, 10.—Ayer celebraron asamblea los obreros metalúrgicos para conocer la contestación de los patronos a las bases de trabajo presentadas. Como éstas no las consideraron satisfactorias, acordaron declararse en huelga, la cual ha empezado hoy. —(Fébus.)

Los obreros municipales de Gijón presentan los oficios de huelga. GIJON, 10.—Los obreros municipales afectos a la alianza socialista-sindicalista han presentado al alcalde un pliego de peticiones, entre las cuales figuran: aumento de jornales, jornada de cuarenta y cuatro horas y otras de índole moral, acompañándolas de los oficios de huelga para dentro de un mes.

Las peticiones serán estudiadas por el Ayuntamiento y si no fueran aceptadas y no se llegara a un acuerdo, el conflicto coincidiría con las fiestas de agosto y el Congreso municipalista, parando los servicios de limpieza, matadero, agua y otros ramos. —(Fébus.)

Una fábrica anuncia la suspensión de sus trabajos. GIJON, 10.—La Gerencia de la fábrica algodonera anuncia la suspensión de trabajos. Los obreros han acordado reunirse para adoptar acuerdos. —(Fébus.)

Comité resultó. GIJON, 10.—Ha quedado resuelto el conflicto suscitado en el Café Expres, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros. El encargado, que al ser despedido originó a la huelga, queda admitido. —(Fébus.)

Los obreros de una fábrica, en huelga. SEGOVIA, 10.—Esta mañana entraron al trabajo 70 obreros de la fábrica de lana propiedad de Juan Gil Escorial. El motivo del conflicto ha sido el ser trasladados dos muchachos que realizaban labores accesorias a ocupaciones más importantes y pretender los obreros que vuelvan a sus antiguos puestos. —(Fébus.)

Quinientos obreros de San Mateo en paro forzoso. LAS PALMAS, 10.—Procedentes de San Mateo llegaron esta tarde 500 obreros parados, con el alcalde que visitaron al gobernador en solicitud de la rápida continuación de diversas obras para evitar la angustiosa situación de su pueblo. —(Fébus.)

Sañones a unos patronos. LEON, 10.—En Valderas, por incumplimiento de bases de trabajo, se han prendado máquinas segadoras a ocho patronos. —(Fébus.)

Los obreros metalúrgicos de Alcoy se declararon ayer en huelga. ALCOY, 10.—Ayer celebraron asamblea los obreros metalúrgicos para conocer la contestación de los patronos a las bases de trabajo presentadas. Como éstas no las consideraron satisfactorias, acordaron declararse en huelga, la cual ha empezado hoy. —(Fébus.)

Los obreros municipales de Gijón presentan los oficios de huelga. GIJON, 10.—Los obreros municipales afectos a la alianza socialista-sindicalista han presentado al alcalde un pliego de peticiones, entre las cuales figuran: aumento de jornales, jornada de cuarenta y cuatro horas y otras de índole moral, acompañándolas de los oficios de huelga para dentro de un mes.

Las peticiones serán estudiadas por el Ayuntamiento y si no fueran aceptadas y no se llegara a un acuerdo, el conflicto coincidiría con las fiestas de agosto y el Congreso municipalista, parando los servicios de limpieza, matadero, agua y otros ramos. —(Fébus.)

Una fábrica anuncia la suspensión de sus trabajos. GIJON, 10.—La Gerencia de la fábrica algodonera anuncia la suspensión de trabajos. Los obreros han acordado reunirse para adoptar acuerdos. —(Fébus.)

Comité resultó. GIJON, 10.—Ha quedado resuelto el conflicto suscitado en el Café Expres, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros. El encargado, que al ser despedido originó a la huelga, queda admitido. —(Fébus.)

Los obreros de una fábrica, en huelga. SEGOVIA, 10.—Esta mañana entraron al trabajo 70 obreros de la fábrica de lana propiedad de Juan Gil Escorial. El motivo del conflicto ha sido el ser trasladados dos muchachos que realizaban labores accesorias a ocupaciones más importantes y pretender los obreros que vuelvan a sus antiguos puestos. —(Fébus.)

Quinientos obreros de San Mateo en paro forzoso. LAS PALMAS, 10.—Procedentes de San Mateo llegaron esta tarde 500 obreros parados, con el alcalde que visitaron al gobernador en solicitud de la rápida continuación de diversas obras para evitar la angustiosa situación de su pueblo. —(Fébus.)

MOVIMIENTO OBRERO

El Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios celebra un acto de propaganda sindical. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche un acto de propaganda sindical, organizado por el Grupo Socialista de Ferroviarios. Acudió gran número de camaradas y presidió el mismo el compañero Juan Cacos.

En representación del Consejo Obrero Metropolitano intervinieron los compañeros Gregorio Gutiérrez y Marceino Chichón. Ambos hicieron historia de la organización desde que fue creada y las mejoras conseguidas en una continua lucha sindical. Atacaron los Sindicatos libres y las organizaciones de tipo fascista, solicitando de todos los trabajadores una lucha constante para extirparlas.

Finalmente intervino el compañero Federico Melchor, que glorio los acuerdos del IV Congreso de Juventudes Socialistas en relación con el trabajo que los jóvenes socialistas deben realizar en los Sindicatos, para lo que la Comisión ejecutiva actual ha creado un Secretariado sindical.

Destacó la labor que en los momentos actuales tienen por delante las masas juveniles, a quienes recurren hoy todos los partidos potentes políticos, desde los fascistas hasta los socialistas. Es—dijo—porque la juventud tiene un ímpetu revolucionario que le presta la edad, y hoy, dada la contextura de los Estados, solamente se imponen las doctrinas cuando van reforzadas por un movimiento juvenil.

Acaró duramente al fascismo, haciendo historia de todas las naciones en manos de este movimiento reaccionario, deduciendo que el único movimiento fascista que puede producirse en España es el que alienta Gil Robles, que es semejante al que Dollfus da vida en Austria. Un fascismo vaticanoista temible, al que no conviene despreciar porque el enemigo pequeño es peligroso, por poca importancia que parezca que tiene.

Finalizó su intervención destacando la atención que las Juventudes Socialistas prestan al movimiento sindical, principalmente al ferroviario, línea de todo movimiento de insurrección proletaria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, cantándose al finalizar el acto el Himno de las Juventudes y «La Internacional».

Una comunicación de interés para los Pintores-Decoradores. Se pone en conocimiento de todos los asociados que, a partir de la presente semana, los sábados por la tarde no habrá Secretaría.

También se advierte a todos los compañeros que por acuerdo de la junta general tienen de plazo para abonar la cuota extraordinaria para los campesinos presos el mes de julio; el que durante el presente mes no la satisgare será baja en la organización.

CONVOCATORIAS. Sindicato de Artes Blancas (Sección Viena).—Durante los días 11 y 12 de los corrientes, de cinco de la tarde a ocho de la noche, se pasarán los delegados de fábrica por Pamonte, 7, Secretaría del Comité, para hacerle entrega del nuevo reglamento de la Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena y la tarjeta de identidad para la asistencia a las juntas generales. Se ruega la puntual asistencia.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

El hilo, los hilos y los que mueven los hilos

Comprendemos que el lector se quede un tanto perplejo ante el desarrollo de los acontecimientos en Alemania. En el torbellino vesánico que arrastra al fascismo nazi, no parece fácil dar con el hilo de Ariadna que nos lleve a una explicación lógica de las violentas conchusiones del hitlerismo. Sin embargo, cierta lógica existe hasta en el caos sangriento en que maneja el "führer". Con un poco de paciencia, y sobre todo ahondando en las motivaciones, si cuidáramos de no dejar prendida nuestra atención en la anécdota externa del sucesos, no tardaríamos en descubrirlo.

Así, lo anecdótico es que se haya licenciado, al menos por un mes, a las milicias monarquistas del Casco de Acero, cuya rivalidad con las S. A. fue uno de los pretextos que hicieron estallar la tormenta. Es una satisfacción para Hitler a sus antiguas tropas de asalto, con la cual trata de evitar una rebelión entre los mercenarios que le sirvieron para escalar el Poder. Lo importante es que se intente liquidar a éstos, o cuando menos despojarlos de toda lealtad subterránea, para que no vuelvan a poner en peligro los privilegios y las riquezas de quienes ejercen efectivamente el mando en el Tercer Reich.

En los primeros momentos de la degollina se resumieron los comentarios de la prensa norteamericana en estas ciertas palabras: «El hecho de que Hitler se haya vuelto de esta manera salvaje contra los que le ayudaron a trepar hasta el Poder demuestra lo que muchos suponían, o sea: que gobierna sólo por la gracia de los grandes industriales de la cuenca renana y del Ruhr, de los aristócratas agrarios y de la jerarquía militar; y que todas estas oligarquías se lo han recordado de un modo brusco.»

Coinciden en este punto de salida de la "depuración" nazi todos los que venían observando con atención la marcha del fascismo alemán. "A Hitler se le presentó un ultimátum", dijo la "Pravda", de Moscú. Von Papen—cuyo jesuitismo intrigante le ha llevado a traicionar sucesivamente a todos sus amigos, según recordábamos aquí hace pocos días, al examinar su "caso"—no gozaba de más confianza que de la de su protector más constante, Hindenburg. Todavía hoy no le sostienen más que dos puntales: el viejo mariscal-presidente y la cuestión del Sarre. A pesar de esto—o quién sabe si por ello mismo—se le escogió para dar el trompetazo, con su discurso, cuidadosamente preparado por manos y mentes ajenas, de la Universidad de Marburgo.

Volvamos a la interpretación, muy exacta, de la "Pravda": «Hitler tuvo que aceptar el ultimátum de la industria pesada, de los banqueros y de la Reichswehr, porque en el seno mismo de la dictadura se iniciaba una pugna abierta por el Poder; y el grupo Hitler-Goering se vio en serio peligro. Oficialmente, Hitler ha liquidado a los partidarios de una segunda ola revolucionaria. De hecho, ha tratado de impedir la llegada al Poder del grupo que pretendía utilizar el descontento de las tropas de asalto. El capital financiero, aunque agradecido a Hitler por sus servicios, se daba cuenta cada día más del peligro que le demagogia social podía representar en las actuales circunstancias. El 30 de junio de 1934, la dictadura fascista hubo de reconocer la bancarrota de su política. Nuevamente echó mano de las ametralladoras, pero esta vez contra su propia guardia. Ha tenido que capitular ante las banderías reaccionarias de las que, hasta la víspera, se jactaba demagógicamente Goebbels.»

Hasta en ese caos sangriento y maloliente del fascismo en descomposición hay, como se ve, una íntima lógica, que conviene desentrañar. Han triunfado, se dice, Goering y la Reichswehr. Bien. Pero, ¿quién está detrás de ellos, quiénes los mueven? Los Thyssen, los Krupp, von Bohlen, los Siemens, los Yowler, los Karl Bosch, los Diess, los Boehringer, y el grupo bancario de los Schroeder, von Finck, Reinhardt; los mismos que comandaron el hitlerismo ante de entregarle el Poder "en comisión", y a quienes Hitler, a su vez, entregó la vida económica del país, nombrándolos para el Consejo Económico Supremo de Alemania.

El fascismo en plena bancarrota

Se obliga a las milicias del Casco de Acero a tomar también un mes de vacaciones, y se "invita" a las tropas de asalto a viajar por el extranjero

BERLIN, 10.—Se ha dado un nuevo paso, para que millones de alemanes dejen de vestir uniformes, con la disposición decretada ayer concediendo a los Cascos de Acero, la organización de veteranos de guerra, unas vacaciones obligatorias hasta el 18 de agosto. Durante el período de vacaciones estará absolutamente prohibido el vestir los uniformes de los Cascos de Acero. Esta disposición ha sido procedida, como ya se sabe, por otra en la que se le ha concedido un mes de vacaciones a las tropas de asalto.

El resultado de estas disposiciones se espera será la disminución de la tensión existente entre estos dos organismos semimilitares y dar tiempo al pueblo para que olvide los acontecimientos de los días pasados. El nuevo comandante de las tropas de asalto, Victor Lütze, ha concedido también permiso para que los miembros de las fuerzas de asalto que lo deseen puedan abandonar el país para viajar por el extranjero.

El problema de la desmovilización de las tropas de asalto será la primera tarea de importancia que estudie el canciller Hitler a su regreso del breve descanso de fin de semana en Baviera, donde, por primera vez desde que comenzaron las ejecuciones el 30 de junio, ha tenido una oportunidad para revisar la situación interior del país con calma. Después de resolver la cuestión de las tropas de asalto, el canciller Hitler tiene el proyecto de embarcar a bordo del nuevo crucero "Deutschland" para un viaje de vacaciones por aguas escandinavas.—(United Press.)

Grupos de milicianos nazis cruzan las fronteras y huyen al extranjero.
PARIS, 10.—El periódico "L'Ouvrier" publica de un corresponsal particular la siguiente información, que reproducimos con toda clase de reservas:

«Colmar.—Circula insistentemente en Milhouse el rumor de que más de sesenta nacionalistas, uniformados, atravesaron durante la pasada noche la frontera cerca de Krembs, huyendo de Alemania.»

Los individuos en cuestión han declarado, según parece, que no quieren continuar viviendo en Alemania, y que preferirían ir a la cárcel antes de tener que regresar a su país.

Según declaraciones de dichos individuos, otros muchos milicianos nazis han atravesado la frontera holandesa.—(Fabra.)

El viernes por la noche se reunirá el Reichstag para oír, sin disculpar, las explotaciones de Hitler.

BERLIN, 10.—Para el próximo viernes, a las ocho de la noche, ha sido convocado el Reichstag para oír la declaración del Gobierno; pero no se entablará debate.

Se sabe de fuente fidedigna, aunque no ha sido confirmado oficialmente por el Gobierno, que Hitler será presentado por Goering y hará una declaración en nombre del Gobierno.

dos, entregándose a esta tarea durante una hora. Después continuó hasta Litoria para hacer lo mismo. Mussolini pronunció un breve discurso, en el que dijo que quería manifestar dos cosas: en primer lugar, que el régimen corporativo vería el fin del trabajo de los llamados intelectuales, que se limitan a tener un hijo y comprometen así el porvenir de la nación; y en segundo lugar, que, en esta fecha memorable, Mussolini ha trillado el primer trigo cultivado en Sabandia.—(United Press.)

Dall'us se dedica a bucar en las alcantarillas.

VIENA, 10.—La policía de Viena ha descubierto en los canales subterráneos del noveno distrito de la capital toda una serie de pasillos secretos contruidos con cemento armado, pasillos que no figuraban en ningún plano oficial.

La policía y las autoridades han abierto una investigación para averiguar quiénes han sido los creadores de este laberinto, cuyo objetivo estratégico parece evidente.—(Fabra.)

Pilsudski disuelve el partido fascista polaco.

VARSOVIA, 10.—El partido nacional-radical, que es una organización fascista, ha sido prohibido por

La superioridad de la raza blanca

Barbaro linchamiento de un negro en una ciudad de Luisiana

BASTROP (Estado de Luisiana), 10.—Una multitud, compuesta de unas mil personas, ha linchado a un negro acusado de haber atentado contra una joven blanca.

La multitud derribó las puertas de la prisión y sacó al negro, infliriéndole una tremenda cuchillada en el cuello. Luego el negro fue colocado en la cubierta de un automóvil, y después de atarle una cuerda al cuello y el otro extremo en un poste telefónico, pusieron en marcha el coche y el negro murió ahorcado.—(United Press.)

Una vez más va a revisarse el proceso de los negros de Scottsborough, condenados injustamente a muerte.

MONTGOMERY (Alabama), 10.—Haywood Patterson y Clarence Morris, dos de los muchachos negros condenados a muerte en el proceso de Scottsborough, han logrado un aplazamiento de la sentencia en el Tribunal Supremo de Alabama, que ha aceptado la petición de una nueva vista del proceso.

Los condenados iban a ser ejecutados el día 31 de agosto.

El timo de las rogativas

Un campesino rumano hace exactamente lo que hacen los curas, y va a parar a la cárcel

BUCAREST, 10.—La policía vivimientos sísmicos, que destrozaría al pueblo si antes sus habitantes no procedían a hacer rogativas y sacrificios.

Algunos días después de iniciadas las rogativas llovió abundantemente, pero sin tormentas, y Craciun, en pago a sus servicios, recibió infinitud de regalos, a más de lo que había sacado ya por los "sacrificios".

La gendarmería encargada de detenerle no pudo hacerlo más que diciéndole a los habitantes del pueblo que llevaban al "santo" a Bucarest invitado por el Patricarca de la Capital.—(Fabra.)

La contrarrevolución en Cuba

Si el Gobierno deja morir a los dos presos que hacen la huelga del hambre, el pueblo tomará represalias

LA HABANA, 10.—Los elementos extremistas de esta capital han amenazado con saquear todos los domicilios de los funcionarios si los dos individuos que fueron detenidos recientemente por fabricar bombas, y que

en la actualidad practican la huelga del hambre, llegan a morir.

Por otra parte, en un encuentro habido con la policía ésta ha herido gravemente a un estudiante.—(Fabra.)

El proletariado holandés en lucha

La policía de Rotterdam rodea los barrios obreros y amenaza con fusilar a quien ofrezca la menor resistencia

ROTTERDAM, 10.—A causa de los graves motines que se iniciaron ayer se ha declarado el estado de sitio en el distrito de Crooswijk. La policía militar, con la policía de Rotterdam armada de rifles y revólveres, han rodeado el distrito. Ha sido anunciado oficialmente por medio de la radio que cualquier persona que ofrezca resistencia a la policía será fusilada inmediatamente. La población civil se ha recluso en sus casas y todas las escuelas están cerradas.

habiendo regresado los niños a sus hogares escoltados por militares.

El primer intento realizado por los amotinados para erigir barricadas fue suprimido por la policía. Las autoridades militares tienen el propósito de adoptar las mismas medidas que se han adoptado en Amsterdam, donde ahora hay tranquilidad, para evitar que se produzcan disturbios durante los funerales en sufragio del príncipe consorte en Delft.—(United Press.)

Las conversaciones francobritánicas

El Gobierno inglés aprueba platónicamente el proyecto de "Locarno del Este", pero sin comprometerse por su parte

LONDRES, 10.—El señor Barthou, acompañado de sus colaboradores, ha marchado de Londres a las cuatro y media de la tarde.

Antes de partir, el ministro francés ha declarado a la prensa que se mostraba satisfecho de las conversaciones que acaba de celebrar con los representantes del Gobierno británico.

Ha añadido que los representantes de ambos países, después de examinar las cuestiones de interés general que les son comunes, han hallado que estaban de acuerdo sobre la situación europea.

Del resultado de las conversaciones francobritánicas se deduce: 1.º, que el proyecto de Pacto del Este tiene la aprobación del Gobierno de Londres; 2.º, que el Gobierno británico ha declarado a la prensa que se mostraba satisfecho de las conversaciones que acaba de celebrar con los representantes del Gobierno británico.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid, y 3 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Consecuencias de la sequía

Un incendio destruye la Universidad de Friburgo en Brigau

BERLIN, 10.—A primeras horas de la mañana se ha declarado un violento incendio en la Universidad de Friburgo en Brigau. Inglaterra no se opone al ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones; y, a, que existe una confianza creciente y un robustecimiento de las relaciones francobritánicas.—(Fabra.)

El fuego se propaga con gran rapidez, y a los veinte minutos de comenzado, la famosa cúpula de dicha Universidad estaba completamente envuelta por las llamas.

A la hora de telefonar, el siniestro continuaba propagándose. Se ignoran las causas que hayan podido provocar el incendio.—(Fabra.)

FRIBURGO, 10.—El incendio de la Universidad se ha propagado a las alas meridional y oriental del edificio, cuya cúpula se ha hundido.

Los esfuerzos de los bomberos para localizar el fuego son vanos.

Los estudiantes, por su parte, ayudan a los trabajos y tratan de salvar los libros y cuadros valiosos.—(Fabra.)

En la frontera francoespañola

Un tren de mercancías se pone en marcha repentinamente y descarrila, ocasionando una víctima y grandes daños materiales

PERPINAN, 10.—Un tren de mercancías que se encontraba en la estación de Torre de Carol, en la línea de Barcelona, integrado por 25 vagones, se puso en marcha repentinamente, cuando no se encontraba nadie a bordo de la automotora.

El convoy adquirió pronto gran velocidad, y cuando se hallaba cerca de la estación de Puigcerdá, el tren descarriló, cayendo los vagones por un terraplén de gran altura.

A consecuencia del descarrilamiento, un electricista resultó gravemente herido.

Los daños materiales causados por el accidente son de gran consideración.

Las comunicaciones entre Barcelona y Puigcerdá han quedado interrumpidas. Se trabaja activamente para restablecer el tráfico. Hasta ahora se desconoce cómo el tren pudo ponerse en marcha.—(Fabra.)

Siguen las matanzas en El Chaco

Los paraguayos anuncian nuevas "victorias"

ASUNCION, 10.—El ministerio de la Guerra del Paraguay ha facilitado hoy el siguiente comunicado:

«El sector de Ballivian nos hemos apoderado de la tercera posición enemiga.»

Además nos hemos apoderado de un enorme botín, y en el sector de Canadá-Strongest hemos capturado a numerosos prisioneros.—(Fabra.)

LA PAZ, 10.—El ministerio de la Guerra comunica que los aviones bolivianos han echado abajo un avión enemigo y han obligado a otros tres a retirarse del sector de Ballivian.—(United Press.)

Noticiario del extranjero

Dos camariños detenidos en Francia.

PERPINAN, 10.—Durante la pasada madrugada fueron detenidos dos individuos naturales de las Islas Canarias llamados Juan Bravo Rodríguez y Manuel Zanguillo González, respectivamente, que intentaron robar en una casa situada cerca de Rivesaltes.

El guarda de la casa, al notar la presencia de los ladrones, hizo varios disparos contra ellos, pero éstos se dieron inmediatamente a la fuga.

Numerosas personas los persiguieron y los dos individuos fueron detenidos y trasladados a la cárcel.

La Conferencia Ferroviaria Internacional.

HAMBURGO, 10.—Se ha inaugurado la Conferencia Ferroviaria Internacional.

Entre otros trabajos se ocupará especialmente de las modificaciones que hayan de introducirse en el Convenio internacional sobre transporte de mercancías.—(Fabra.)

La injusta condena del compañero Vicente López

Recibimos la siguiente nota: «Interesa hacer constar a la Agrupación de Camareros, afecta a la U. G. T., ante las manifestaciones de algunos periódicos, relacionadas con acuerdos tomados por esta Agrupación con motivo de la sentencia dictada contra nuestro compañero Vicente López, que son totalmente injustas y que esta Organización no ha tomado más acuerdo que el de interponer recurso de casación contra la citada sentencia, que impugnará en el Tribunal Supremo el compañero Jerónimo Bugeda.»

Orden de trabajo

El seguro de accidentes en la agricultura

La "Gaceta" de ayer publica una orden de Trabajo en la que se contesta a un escrito del director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, a fin de que se aclare el apartado 7.º del artículo 124 del Reglamento de 25 de agosto de 1931 (Accidentes del Trabajo en la Agricultura) en el sentido de que la inspección a que se refiere es la de la obligatoriedad del seguro de accidentes, correspondiendo ejercerla a la Inspección de Seguros Sociales y a sus delegados.

La orden del ministerio de Trabajo resuelve la consulta en el sentido de que, en efecto, la inspección a que se refiere el mencionado texto legal es la de la obligatoriedad del seguro de accidentes en la agricultura, y corresponde la vigilancia y cumplimiento de esta obligación a la Inspección de Seguros Sociales y a sus delegados.

ALMAS CRISTIANAS Y CARITATIVAS



—Pero mujer! ¿Por qué no consulta a un buen especialista?
(De New Masses, Nueva York.)

En Detroit

Congreso del Partido Socialista Americano

El mes pasado se reunió en Detroit el Congreso nacional del Partido Socialista Americano. Según la reseña que de las sesiones publica "The New Leader", órgano del Partido, el Congreso ha sido uno de los más movidos y fructíferos hasta ahora por aquellos camariños.

Comenzaron los debates por la discusión de una resolución acerca de las relaciones internacionales del Partido. Tendría la resolución a que fuese ratificada la posición adoptada por el grupo que en la Conferencia internacional de París del año pasado votó a favor de la resolución de la minoría y que comprendía a cuatro de los seis delegados americanos que asistieron a la Conferencia.

Norman Thomas declaró que sería un suicidio político aprobar la resolución votada por la minoría en París como base de la política y de la táctica que debían seguirse por el Partido Socialista, tal como indicaba la resolución en su forma primera.

Charles Solomon dijo que el problema que se planteaba al Partido era el de conquistar el poder y no el de discutir lo que haría cuando lo alcanzara.

Por último, fue rechazada la resolución por 8.344 votos contra 7.831.

La declaración de principios presentada al Congreso dio margen a vivas discusiones. Los principales extremos de aquella, que es muy extensa, son los siguientes:

«En sus luchas por una sociedad nueva, el Partido Socialista trata de alcanzar sus fines por medios pacíficos y legales... Hará cuanto esté en su mano para combatir el fascismo.»

No obstante, se apoyará en la organización de un movimiento obrero disciplinado. Uno de sus métodos puede ser el de acudir a una huelga general, que no sólo servirá de defensa contra la contrarrevolución fascista, sino que llevará también la lucha revolucionaria al campo enemigo.

El Partido Socialista proclama vehementemente su fe en la democracia económica y política, pero se adhiere sin vacilación a la tarea de reemplazar la mentida democracia del parlamentarismo capitalista por una verdadera democracia obrera. El capitalismo está condenado. Si puede ser suprimido por una votación de mayoría, el Partido Socialista se alegrará de ello. Si sobreviene la crisis por negar los derechos de la mayoría una vez que el cuerpo electoral no haya otorgado el Poder, no vacilaremos en aplastar con nuestra solidaridad obrera a las fuerzas audaces de la reacción y en consolidar el Estado socialista.

Si el régimen capitalista amenaza hundirse en medio de una confusión general y de un caos que no permitirían actuar mediante procedimientos legales, el Partido Socialista, en tal caso, sea mayoría o no, no retrocederá ante el deber de organizar y de mantener un Gobierno obrero. La verdadera democracia es un medio noble de llegar al progreso; pero esa verdadera democracia debe ser creada por los trabajadores del mundo.»

Esta declaración fue muy discutida. Hubo quien la combatió por demasiado atrevida y quien, por el contrario, se mostró opuesto a ella por juzgarla poco radical. Al cabo fue aprobada por 10.822 votos contra 6.512, si bien habrá de ser sometida a un referéndum entre los afiliados antes de ser adoptada como programa oficial del Partido.

Entre los demás acuerdos tomados por el Congreso figura un programa para las próximas elecciones parlamentarias, una resolución acerca de los Sindicatos, otra sobre la N. R. A. y el Socialismo y un programa agrícola.

El programa electoral confirma nuevamente como única finalidad del Partido y de las Sociedades obreras el establecimiento de la República cooperativa (Commonwealth).

La resolución sobre los Sindicatos parte del principio de que todos los miembros del Partido Socialista deben pertenecer a sus Sociedades respectivas.

El debate acerca de la N. R. A. y el Socialismo giró alrededor de un